EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 269 Tarifa reducida — Concesión [illegible] Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9684 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 10 de diciembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 13271

Se realizaron las elecciones en Australia

SIDNEY, 10 (UP). — Virtualmente los 5.000.000 de votantes de Australia fueron hoy a las urnas para decidir si sigue o no en el poder el gobierno laborista encabezado por el Sr. Joseph Chifley.

La lucha es entre los liberales que han hecho su campaña favoreciendo la libre iniciativa, y los laboristas que están en el gobierno desde 1941, y cuyo programa de acción cuenta, entre otras cosas, con el fomento de la industria ganadera. De acuerdo con la ley australiana el sufragio es obligatorio multándose con dos libras esterlinas a los que no voten, salvo que justifiquen legalmente su ausencia. Los comicios se iniciaron a las 8 y los primeros resultados serán conocidos probablemente a las 22.

La campaña electoral se clausuró ayer con los habituales discursos de los oradores políticos, pero éstos no pudieron utilizar la radio porque la Red de Emisoras Nacionalizadas quedó prohibida al efecto desde 48 horas antes de la elección. Los dos partidos que se presentan a la lucha tienen algún punto de contacto en su programa, pues ambos están en favor de la nacionalización de los servicios básicos y ferrocarriles, pero los liberales se oponen a la nacionalización de las demás industrias y de los bancos.

Los laboristas rehusaron declarar ilegal al Partido Comunista pese a la huelga del carbón que organizaron el verano pasado y que ocasionó serios perjuicios a la industria. Los liberales piden la supresión de ese organismo político.

Los laboristas se oponen a la conscripción militar obligatoria, mientras que los liberales la favorecen. Además, los liberales se oponen a la política laborista de limitar la inmigración en Australia estrictamente a la raza blanca.

El ataque de último momento lanzado por los laboristas contra Robert Menzies, el campeón de la libre iniciativa, a quien acusaron de fascista, no surtió mayor efecto al parecer, pues el acto electoral siguió desarrollándose en forma reñida y los dos partidos confían en la victoria.

Clausura del acto electoral

SIDNEY, 10 (UP). — Fueron clausurados los comicios en Australia. Los cómputos comenzarán a conocerse en breve.

Los primeros cómputos favorecen a los liberales

SIDNEY, 10 (UP). — Los primeros cómputos de las elecciones generales en Australia significan una ligera derrota para los laboristas y la consiguiente ventaja para los liberales. Para los observadores hacen notar que sólo se ha escrutado hasta ahora un pequeño porcentaje (un 20 por ciento) y por ello es prematuro anticipar cuál será el cómputo final.

En base a las cifras que se conocen, los laboristas perdieron terreno en Victoria. Pero en cambio las posiciones eran las mismas en Tasmania. Hoy se elegían 123 delegados a la Cámara de Representantes, cuyo número de bancas fué ampliado. Antes era de 75, de los cuales los laboristas tenían 43, los liberales 17, partido Rural 12, los laboristas independientes 2 y el restante era un independiente. También se elegían 42 miembros para el Senado que cuenta con 60 bancas. Anteriormente el Senado tenía 36 bancas y 18 de los miembros siguen en sus cargos. La elección para el Senado se hace por la representación proporcional.

En realidad, lo que interesa es el resultado correspondiente a la Cámara de Representantes. En cuanto al Senado, tan poca atención se prestaba que un diario de Melbourne afirmó que apenas si uno de cada diez votantes conocía el nombre de los candidatos a senadores.

Elección muy reñida

SIDNEY, 10 (UP). — La radio local anunció esta noche que de acuerdo a los cómputos conocidos podía adelantarse que el gobierno laborista, si gana, será por muy poco margen. Al comienzo del escrutinio los cómputos favorecían a los liberales, pero después se fueron haciendo más parejos, a tal punto que ninguno de los dos partidos se había creado una ventaja apreciable en las alternativas correspondientes a los distintos distritos.

El liberal Robert Menzies, sindicado para reemplazar a Chifley como primer ministro, fué reelegido por su distrito con una ventaja de 14.000 votos. Billy Hughes, de 85 años, que fué primer ministro durante la primera guerra mundial, fué elegido por Nueva Gales del Sur. El ministro de Defensa, John Dedman, ex-campeón mundial de ciclismo, apenas tenía ventajas sobre su oponente Herbert Opperman, en su respectivo distrito.

Los últimos datos dados a conocer a la madrugada, confirmaban que la lucha era muy reñida con ligera ventaja para la oposición.

Darán el nombre de Stalin a una montaña checoslovaca

PRAGA, 10 (UP). — El nombre de Stalin dominará en Checoslovaquia sin que esto sea una fantasía. El diario de la juventud comunista "Mlada Front" dice que el pico más alto del país, el Gerlachovsky Stit, será bautizado con el nombre de generalísimo Stalin en ocasión de celebrarse su 70 cumpleaños.

El pico J. V. Stalin, como se llamará en el futuro, tiene más de 2.500 metros de altura.

En Karachi es criticada una cinta norteamericana

KARACHI (Pakistán), 10 (UP). El periódico semioficial "Dawn" ataca en su editorial de hoy a una película norteamericana en la que aparece la actriz Linda Wagner protagonizando a Fátima, la hija del profeta musulmán Mohamed. Expresa el periódico que la versión de la vida de Fátima en la película es totalmente falsa y ofensiva para los musulmanes.

ADENAUER INSTO AL REARME DE ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN, 10 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental señor Adenauer, exhortó a los aliados a permitir un rearme limitado de Alemania, a fin de hacer frente a lo que da a entender es un peligro mayor: la amenaza rusa al mundo occidental. Por cuarta vez en el término de una semana, Adenauer ha instado que se le permita a Alemania tener "contingentes" alemanes de fuerzas armadas en un ejército occidental europeo. El señor Adenauer formuló estas manifestaciones al hablar ante la comisión ejecutiva de la rama de la zona británica del Partido Cristiano Demócrata, que se reunió en la vecina ciudad de Koenigswinter.

Esta declaración se ha producido en menos de un mes después que firmó el protocolo de Petersberg, en el cual prometió que el gobierno alemán occidental mantendría la desmilitarización de Alemania, y que "procuraría por todos los medios a su alcance impedir la creación de nuevas fuerzas armadas de cualquier país".

Como en sus declaraciones anteriores, Adenauer se opuso a la creación de otro ejército nacional alemán, pero manifestó: "Se habla mucho en el mundo acerca de la seguridad. Ha llegado el momento de que se hable de la seguridad que Alemania occidental puede demandar a causa de la peligrosa situación en que se encuentra". Seguidamente previno a los aliados que ellos encaran el problema de decidir "cuál es el peligro mayor: la amenaza rusa al mundo occidental, o un contingente militar alemán que operase con las fuerzas de las otras naciones occidentales".

Expresó luego que los aliados han desmilitarizado a Alemania y que deben ahora hacerse responsables por su seguridad, añadiendo: "No es posible pasar por alto las tensas relaciones existentes actualmente entre las potencias mundiales, y Alemania occidental no debe ser considerada por las potencias occidentales como un desierto adecuado para un campo de batalla, sino como un país densamente poblado. Nadie puede esperar que los alemanes sirvan como legionarios en ejércitos extranjeros. Los alemanes deberían estar representados en una fuerza operativa europea, con determinaciones similares a las otorgadas a otras naciones europeas".

Expulsión de yugoslavos del este de Berlín

BERLIN, 10 (UP). — El órgano oficial de los comunistas del este de Alemania afirma que 20 yugoslavos fueron expulsados del sector soviético de Berlín por haberse dedicado al espionaje en favor de los anglo-norteamericanos.

Acusación rusa contra Gran Bretaña y EE. UU.

BERLIN, 10 (UP). — Los rusos acusaron a los británicos y a los norteamericanos de "haber asesinado" a 600 internados en campos nazis de concentración en los días finales de la segunda guerra mundial.

El "Taegliche Rundschau", vocero de la administración soviética en Berlín, dice que se descubrieron esos 600 cadáveres en fosas comunes en la zona británica. Agrega que esos internados murieron por los bombardeos aliados cerca de Kiel cuando estaba por finalizar la guerra.

El gobierno yugoslavo dirigirá una protesta a la Unión Soviética

BERLIN, 10 (UP). — El jefe de la misión militar yugoslava anunció hoy que el gobierno del mariscal Tito presentará una protesta ante las autoridades de Moscú, por el bloqueo llevado por la policía comunista alemana que obligó a 20 yugoslavos a trasladarse a la zona occidental de Berlín.

El periódico "Neues Deutschland", órgano comunista de la zona, dice que los miembros de la misión yugoslava fueron expulsados del sector soviético porque "eran espías de los británicos y norteamericanos".

Un boletín soviético de información circula en las escuelas de E. U.

WASHINGTON, 10 (UP). — El representante demócrata George Mahon ha protestado enérgicamente ante el Departamento de Educación de Estados Unidos que la embajada rusa está utilizando el correo para introducir propaganda comunista en las escuelas públicas del país. Mahon, en una carta dirigida al Dr. Earl J. McGrath, comisionado de Educación de Estados Unidos, se queja de que se está enviando por correo a las escuelas de segunda enseñanza de Lubbock, Texas, el "Boletín soviético de información", revista de propaganda comunista publicada por la embajada.

La queja de Mahon coincidió con el informe de Norman J. Nelson, subinspector de escuelas de Washington, de que dicho boletín, en el que habitualmente se pinta como idílica la vida de los trabajadores de la Unión Soviética, se está enviando por correo a las escuelas de esa ciudad. Se han recibido informes similares de otras partes del país, pero se dice que la oficina de educación ha informado a Mahon que nada podía hacer sobre el particular porque no hay ley alguna que prohiba la distribución de revistas en esa forma y, por lo tanto, toca a las autoridades escolares decidir si los escolares pueden recibir o no el boletín.

Valentín A. Sorokin, segundo secretario de la embajada rusa, contestó a las preguntas que se le hicieron a este respecto, diciendo que según tenía entendido, en los Estados Unidos no hay censura.

En el pasado el Departamento de Estado no ha visto con buenos ojos otras protestas similares a éstas. No hubo comentario oficial alguno sobre este asunto, pero se indicó que si se suprimiese el boletín Rusia podría tomar represalias prohibiendo que se vendiese la revista "América" que se publica en forma censurada en Moscú. Se indicó, además, que en ese asunto está involucrada otra cuestión de más importancia, como lo es la libertad de prensa.

Nelson dijo que las autoridades escolares locales consideran el boletín como propaganda insidiosa y que los directores de escuelas le han enviado el boletín que han estado recibiendo desde que comenzaron las clases de otoño.

Fabrícase una tela sintética que podrá reemplazar a la lana

NUEVA YORK, 10 (UP). — El Sr. A. E. Buchanan, funcionario de la firma E. I. Dupont de Nemour, la firma que perfeccionó el "nylon" y virtualmente desalojó a la seda del mercado norteamericano, predijo que dentro de cinco años estará lista una tela sintética que es tan abrigada y durable como la lana y puede lavarse en el hogar.

El Sr. Buchanan, gerente general de la empresa, reveló que ya se han producido algunas telas experimentales. Si se confirman sus manifestaciones de que estas telas resultan más suave que la lana y pueden resistir mejor las pruebas con abrasivos, a la industria de la lana le esperará sin duda un período difícil y lo mismo puede decirse de la industria de la limpieza y teñido que depende principalmente de las prendas de lana en lo que respecta a la limpieza a seco. Buchanan hizo estas revelaciones en una reunión celebrada días pasado por el Instituto de Investigaciones de la Industria Textil. No dijo exactamente qué recursos está dispuesta la firma a poner a disposición. Indicó que la Dupont invirtió 27.000.000 de dólares en el "nylon" antes de que este producto diera beneficios y 40.000.000 en el perfeccionamiento de anilinas para uso doméstico. Así pues la Dupont está dispuesta a llevar las cosas hasta el fin si existen posibilidades.

El Sr. Buchanan expresó que esto en modo alguno significa el fin de la lana como fibra textil si la industria del ramo procede acertadamente. Admitió que la lana posee excelentes cualidades y no intentó desacreditar las manifestaciones de los manufactureros del ramo en el sentido de que ella no puede ser reemplazada, añadiendo que esa industria podría mantener su posición contra la competencia de las fibras sintéticas. Lo que el señor Buchanan contempla es la mezcla de hebras en aquellas ramas en que las ventajas de una determinada fibra brinden una tela superior o más barata que una fabricada enteramente con material de un solo tipo. La principal ventaja se obtendrá cuando los fabricantes de maquinarias textiles comprendan que pueden vencerse las limitaciones de resistencia, cohesión y fricción de las telas más antiguas. Nuevos diseños con nuevas telas abrirán camino a máquinas más sencillas y más baratas y reducirán los costos del producto y, al mismo tiempo, según indica el señor Buchanan, la tela misma será mejor que cualquiera de sus predecesoras.

Se envió "agua pesada" a Rusia

WASHINGTON, 10 (UP). — La comisión parlamentaria que investiga las actividades anti-nacionales anunció que se estableció definitivamente que 1.000 gramos de "agua pesada" fueron enviados a Rusia en 1943. De acuerdo con los pocos datos que se consiguieron reunir, ese envío llegó a Rusia entre el 1o. de octubre y el 31 de diciembre de 1943.

El teniente general Leslie R. Groves, jefe de los proyectos atómicos durante la guerra, había prohibido esa clase de remesas pero al parecer se hizo por la vía de préstamo y arriendo.

El "agua pesada" es una sustancia rara que puede utilizarse como elemento moderador en la pila atómica.

Una muerte por venganza

CICERO (Illinois) 10 (UP). — Frank Christensen, ex-ayudante de cocinero del fiscal de estado que luchó para acabar con la banda de Al Capone cuando ésta tenía sus cuarteles centrales en esta localidad, fué muerto a tiros.

Christensen fué muerto cerca de su casa en este suburbio de Chicago por ocho balas que se creen son de una pistola calibre 45. La muerte de Christensen es atribuida a venganza.

La revista "Life" comenta las últimas elecciones realizadas en Colombia

NUEVA YORK, 10 (UP). — La revista "Life" publica en su edición de hoy un artículo que ocupa cuatro páginas, ilustrado con numerosas fotografías, que dice: "Cómo ganar una elección en Colombia". Se expresa en el citado artículo que "durante una década Colombia fué un país de América latina que nunca eligió a sus gobiernos por medio de balas en lugar de votos. Pero la semana pasada el pueblo colombiano, amante de la libertad, perdió su precioso patrimonio debido al implacable uso de la fuerza hecho por el Partido Conservador.

"Los conservadores, que estaban en la presidencia pese a ser mayoría los liberales en el Congreso, usaron de rudeza desde el principio. Llamaron a un hombre de mano de hierro, Laureano Gómez, que se hallaba en el destierro voluntario, para que fuese su candidato a la presidencia. El rasgo principal de la campaña preelectoral de Gómez fué el reinado del terror en el interior del país. Los ciudadanos liberales fueron baleados. En los últimos meses dos mil liberales fueron muertos, centenares fueron encarcelados y otros centenares huyeron de sus pueblos. Únicamente de Bogotá huyeron 7.000 familias.

"En Bogotá —sigue diciendo— el presidente conservador Ospina Pérez, proclamó el estado de sitio e implantó una fuerte censura. Las tropas tomaron posesión de la capital y patrullaron las calles. La determinación de los conservadores se vió apoyada por la indecisión de los liberales".

En la doble página con fotografías publica aspectos del sepelio del hermano de Darío Echandía y se hace una narración del sepelio, al que concurrieron 25.000 personas. Añade que junto a hombres bien vestidos estuvieron en el entierro indios calzando sandalias y damas de la sociedad junto a empleadas. Publica, además, una fotografía en la que aparece un sacerdote en momentos de votar. La fotografía lleva un epígrafe que dice: "El votante halla algo que lo intriga en la boleta que tiene un sólo candidato".

Publicó un manifiesto la Federación Obrera de Sindicatos Libres

LONDRES, 10 (UP). — La Confederación Internacional de Sindicatos Libres, que acaba de crearse, aprobó por unanimidad, la siguiente resolución, propuesta por las delegaciones latinoamericanas asistentes al primer congreso de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, considerando las condiciones totalitarias que impiden el libre desarrollo del movimiento obrero en ciertos países de América latina, las cuales prevalecen particularmente en Perú, Venezuela, Santo Domingo y Nicaragua, y que existen también en la Argentina, declara su solidaridad con los camaradas del movimiento sindical en esos países, los que están empeñados en una continua lucha para frustrar las actividades de las dictaduras en cuestión y para establecer en su lugar gobiernos democráticos, que sean una auténtica expresión de su voluntad soberana y hará todos los esfuerzos posibles en el plano internacional para prestar ayuda a los trabajadores de esos países, a fin de que puedan reconquistar sus derechos y su libertad sindical y lograr condiciones apropiadas al imperio de la ley democrática, indispensable para el establecimiento de un gobierno representativo de la voluntad popular. El congreso deja constancia de su repudio de los regímenes dictatoriales de cualquier clase y también de su más plena colaboración a fin de que los pueblos que actualmente se hallan bajo regímenes impuestos por la fuerza puedan recuperar sus libertades democráticas".

La resolución fué auspiciada por las organizaciones: Comité Obrero de Acción Sindical Independiente de la Argentina y otras entidades obreras de Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Perú, Puerto Rico, Venezuela y Uruguay.

A la situación en su país se refirió el embajador de Chile, Sr. E. G. Villarroel

MEJICO, 10 (UP). — "La única dictadura aterradora que hay en el mundo es la del comunismo", declaró el embajador chileno Sr. Enrique Gajardo Villarroel, contestando a los ataques de los elementos de extrema izquierda locales contra el gobierno del Dr. González Videla. También se refirió al mensaje enviado por los refugiados, entre ellos Pablo Neruda, Godoy Urrutia y Luis Enrique Délano a las Naciones Unidas acusando al gobierno chileno de violar la declaración de los Derechos del hombre.

"En Chile, declaró el embajador, no hay campos de concentración pero el deseo de los comunistas de convertirse en mártires los induce a ver un campo de concentración en cualquier punto del territorio en que pueda haber un comunista".

Víctimas y daños causó un temporal en Corea

SEOUL (Corea) 10 (UP). — Por lo menos 46 personas resultaron muertas y 208 barcos pesqueros se hundieron o sufrieron accidentes a consecuencia de la tormenta que azotó la costa sureste de Corea. Aunque la tormenta se produjo a principios de esta semana, las noticias respecto a las desgracias han llegado hoy a esta ciudad.

Agregan las informaciones que en tres días de búsqueda las unidades guardacosta han hallado unas 400 embarcaciones pesqueras con 3.000 tripulantes que habían sufrido accidentes durante el temporal.

A las exportaciones a la Argentina refiérese hoy el "Financial Times"

LONDRES, 10 (UP). — La publicación "Financial Times" expresa hoy, refiriéndose a las exportaciones de automóviles y vehículos comerciales a la Argentina, que las mismas se están haciendo todavía, según el acuerdo comercial de 1948-1949. Agrega la publicación que el último acuerdo comercial, según el cual debían enviarse a la Argentina vehículos a motor por valor de 5.000.000 de libras esterlinas durante el período de 1949-1950, no ha sido puesto aún en vigor.

Dice que lo único que las autoridades argentinas permiten entrar en carácter de esenciales son repuestos para vehículos.

Hállase enfermo el príncipe Carlos

LONDRES, 10 (UP). — En el palacio de Buckingham se reveló hoy que el príncipe Carlos, hijo de la princesa Isabel, había sufrido un ataque de tonsilitis. Se agregó que la temperatura del niño, que acaba de cumplir un año es normal y que no ha tenido complicaciones.

Partió hacia Bs. Aires el vapor "Santa Cruz"

GENOVA, 10 (UP). — Partió para Brasil y Argentina el vapor "Santa Cruz" con 1.200 pasajeros adultos y 500 niños que se dirigen a esos países.

El Vaticano inaugurará 5 exposiciones

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UP). — Uno de los principales acontecimientos que servirán de marco al Año Santo de 1950 los constituirán las "cinco exposiciones". El R. P. Celso Costantini, arzobispo titular de Teodosia, presidente de las exposiciones del Año Santo, ha manifestado respecto de las mismas lo siguiente: "Ellas constituyen un nuevo e importante acontecimiento en el cual el presente, apartando momentáneamente nuestra atención del pasado, nos brinda oportunidad de estudiar lo que se está haciendo actualmente en el terreno del pensamiento y la acción. Es un acontecimiento que arroja una luz de esperanza para el futuro".

Las exposiciones, que tendrán lugar en amplios edificios actualmente en construcción en la plaza Rusticucci, a corta distancia de los muros del Vaticano, son: La Exposición de la Caridad, la Exposición de la Actividad Católica; la Exposición Internacional de Arte Sacro, la Exposición del Arte en los Países Misioneros y la Exposición del Arte en la Iglesia Oriental.

"En su conjunto, declara el arzobispo, ellas constituyen una admirable demostración de la vitalidad de la Iglesia. La Exposición de la Caridad mostrará las obras de caridad realizadas durante los pontificados de Pío XI y Pío XII". Las autoridades del Vaticano deseaban al principio presentar un conjunto histórico que mostrara el principio vital de la Iglesia destacando la caridad como tema principal pero no tardaron en llegar a la conclusión de que ese proyecto era demasiado amplio y en consecuencia, resolvieron circunscribir la exposición a la obra realizada por el actual pontífice y por su predecesor. La Exposición de la Actividad Católica mostrará el desarrollo que ha alcanzado en los últimos 25 años —desde el anterior jubileo— las órdenes religiosas suplementarias creada cada una de ellas para satisfacer una necesidad específica. Una importante sección de esta muestra estará dedicada al desenvolvimiento de la enseñanza católica y a la influencia cada vez mayor de la Acción Católica. La Exposición Internacional de Arte Sacro tendrá por finalidad presentar un conjunto completo de las realizaciones del arte desde 1900 a 1949. La muestra abarcará lo tradicional y lo moderno, excluyendo sin embargo lo que en los círculos eclesiásticos se denomina "modernismo exótico". Esta exposición estará bajo la dirección de la institución denominada Academia di Virtuosi y en coincidencia con ella se realizará un certamen de arquitectura. La Exposición del Arte en los Países Misioneros, que versará sobre las artes y oficios cristianos, es algo enteramente nuevo. Comprenderá trabajos de China, Japón, Indochina e India así como también otras obras artísticas de pueblos primitivos como los que habitan en las islas del Pacífico y en África. Por último la Exposición del Arte en la Iglesia Oriental mostrará el esplendor de la iconografía y el arte decorativo de las Iglesias Bizantina, Eslava, Copta, Etíope y otras orientales.

Numerosos testigos declararon hoy en el juicio contra Kostov

SOFIA, 10, (UP). — Los diarios búlgaros rompieron su silencio acerca del desafío del ex-vice primer ministro Traicho Kostov, en momentos en que los primeros de los 65 testigos empezaban a desfilar ante el tribunal que juzga a Kostov por traición.

El público supo hoy por primera vez, aunque ya la noticia había circulado rápidamente, que T. Kostov renunció su declaración y negó su culpabilidad. Los diarios dicen que Kostov "tiene dos caras; que es un criminal y que no puede apoyar sus desmentidos con ninguna prueba". Se recuerda que Kostov admitió su antisovietismo y su ambición de poder pero negó que hubiese conspirado para derrocar al régimen comunista búlgaro con ayuda de los yugoslavos, británicos y norteamericanos.

Las declaraciones de los diez acusados junto con Kostov terminaron ayer. Todos se reconocieron culpables de traición y espionaje y en sus manifestaciones complicaron al ex-viceprimer ministro. Esta mañana declaró el primer testigo y en seguida fueron llamados otros.

Falleció el gobernador de Sarawak (Borneo)

SINGAPUR, 10 (UP). — Falleció el gobernador general británico de la provincia de Sarawak, ubicada en el norte de Borneo, señor Duncan Stewart, a consecuencia de las heridas de arma blanca que le infligieron hace una semana dos jóvenes contrarios a la cesión del territorio a Inglaterra.

Se practicaron ya once detenciones para establecer las ramificaciones del atentado.

Continúan ocupando tierras privadas los campesinos italianos

ROMA, 10 (UP). — Por séptimo día consecutivo los campesinos italianos continuaron invadiendo y ocupando tierras cultivables y en el sur del país se adueñaron de unos 33.000 acres. No se han producido incidentes en este movimiento que viene produciéndose desde el domingo último.

En la zona de Roma, pese a las intensas lluvias, varios cientos de campesinos sin trabajo han realizado manifestaciones todas las mañanas para reiterar su exigencia sobre las tierras no cultivadas.

La policía continúa patrullando, pero no se han dado noticias referentes a nuevos arrestos. La policía se mantiene especialmente alerta en la zona sur del país, en la cual durante los últimos días se han producido actos de violencia.

FINALIZARON LAS GESTIONES ENTRE ARGENTINA Y E.U.

WASHINGTON, 10 (UP). — La comisión conjunta argentino - norteamericana de estudios comerciales finalizó sus deliberaciones y los miembros argentinos de la misma declararon que su labor está terminada salvo algunos estudios técnicos para poner los informes en orden.

Los miembros de la comisión volverán a reunirse el lunes para completar los detalles técnicos tales como la puesta en limpio de los informes y la aprobación de las conclusiones. El Sr. Julio Juncosa Seré, director general del Ministerio de Economía de la Argentina y miembro de la citada comisión, declaró que él y sus colegas estaban muy satisfechos. El Sr. Juncosa Seré proyecta partir el lunes, tan pronto como la comisión haya completado su labor, hacia Chicago y Detroit para pasar toda la semana próxima en dichas ciudades antes de regresar a ésta. Le acompañarán Julio Rodríguez Arias, Ovidio Schiopetto y posiblemente el propio embajador Remorino. El Sr. Rodríguez Arias al igual que Juncosa Seré y José J. Brignoli, de la sección de Cambios Extranjeros del Banco Central de la Argentina, vino a esta ciudad desde Buenos Aires para unirse a la comisión. Schiopetto es consejero comercial de la embajada.

El Sr. Juncosa Seré dijo también que él y sus colegas de Buenos Aires partirán probablemente para la capital argentina después de la semana que viene. Los planes para emitir un comunicado a la prensa sobre la labor de la comisión aún no han sido concretados pero en fuentes allegadas a la misma se cree que se dará a publicidad el lunes o el martes simultáneamente en Buenos Aires y en esta capital.

Un periodista de asuntos comerciales interrogó al Sr. Brignoli si él y sus colegas pasarían un fin de semana de descanso después de más de tres meses de una labor continua. El Sr. Brignoli se sonrió y dijo que "pasarían el fin de semana dedicados a un trabajo mental".

El acuerdo entre los gobiernos de Estados Unidos y de la Argentina para establecer una comisión conjunta de estudios comerciales se anunció oficialmente el pasado 16 de marzo. Aunque algunos miembros residentes en esta capital iniciaron algunas conversaciones extraoficiales casi inmediatamente, la comisión no comenzó a funcionar en forma oficial hasta la llegada de los señores José Brignoli y Juncosa Seré el 1o. de setiembre. Desde entonces los miembros de la comisión exploraron el campo comercial mediante el examen de estadísticas y conferencias celebradas con funcionarios gubernamentales y finalmente, estableciendo contacto con los dirigentes de empresas comerciales privadas de ésta, Nueva York, Boston y Filadelfia. El viaje de la semana próxima a Chicago y Detroit será para mantener conversaciones similares.

La UN resolvió ejercer pleno dominio sobre la ciudad de Jerusalén

FLUSHING, 10 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas acordó anoche, por abrumadora mayoría, ejercer pleno dominio sobre Jerusalén, a pesar de que Israel y Transjordania, los dos Estados que ocupan la ciudad, advirtieron que el acuerdo no podrá ser puesto en vigor.

La Asamblea encomendó al Consejo de Fideicomisos de la organización la labor de poner en vigor el acuerdo. La votación sobre párrafos decisivos de la resolución fué de 38 votos a favor, 14 en contra, y 7 abstenciones, o sea un margen favorable mayor al que la resolución obtuvo en el comité.

El acuerdo sobre Jerusalén era el último asunto de importancia en el temario de la Asamblea y fué adoptado después de una movida sesión, en la cual se trató en vano de que la consideración de la cuestión fuera aplazada hasta principios del año próximo.

El costo de la internacionalización

FLUSHING, 10 (UP). — La votación de anoche en que la Asamblea General por 38 votos contra 14 y siete abstenciones, decidió poner a Jerusalén bajo un régimen internacional, fué una victoria para el bloque latinoamericano, el bloque soviético y los países árabes, con excepción de Transjordania.

Estados Unidos y Gran Bretaña estuvieron entre los que votaron contra el plan junto con los países de ocupación, Israel y Transjordania.

Los opositores al plan intentaron postergar el debate final hasta el próximo período de sesiones de la Asamblea General, pero el delegado de la Unión Soviética, Sr. Malik, insistió en que se votara anoche. Según los cálculos preliminares, el costo de la internacionalización será de 8.000.000 de dólares anuales, pero Moshe Shertock, ministro de Relaciones Exteriores de Israel, previno que costaría por lo menos cuatro veces más.

Hoy clausura sus deliberaciones la Asamblea General

FLUSHING, 10 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas clausura hoy su cuarto período de sesiones estableciendo la internacionalización de Jerusalén pese a las advertencias en contra de Israel y Transjordania.

La ceremonia de clausura de las deliberaciones será breve; incluirá el discurso de despedida del presidente de la Asamblea General, señor Carlos Rómulo. A las 10 se realizó la sesión plenaria que fué el único acto de actividad de hoy. Su trabajo final es aprobar el presupuesto para el próximo año que se calcula será de 41.000.000 de dólares.

Nueva Zelandia es el país mejor alimentado del mundo

WASHINGTON, 10 (UP). — Un informe de la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas da cuenta que el país mejor alimentado del mundo es posiblemente Nueva Zelandia. Agrega que en consumo de carnes y proteína animal la Argentina supera a los Estados Unidos y ambas naciones están parejas en el consumo de calorías. Pero en el consumo de leche los Estados Unidos aventajan a la Argentina.

La directora de la oficina, Dra. Hazel Stiebleing, expresó que es difícil sacar conclusiones sobre cuál es el país mejor alimentado, ya que el informe no indica cómo son suministrados los alimentos entre los diferentes sectores de la población. El informe sólo cita las cantidades de alimentos distribuidos y no los consumidos, siendo evidente que algunas naciones desperdician más que otras. El consumo de calorías "per cápita", según los datos consignados en el informe, son los siguientes: Irlanda 3.280, Austria 3.270, Nueva Zelandia 3.260, Dinamarca 3.210, Argentina y Estados Unidos 3.190, Suecia 3.100, Reino Unido 3.090, Canadá 3.080.

Figurando entre los países con menor consumo de calorías Grecia con 2.260, India 1.590, Túnez 1.550, y El Salvador con 1.540. El consumo "per cápita" en gramos de proteína de origen animal es el siguiente: Nueva Zelandia 66.4 gramos diarios, Australia 64.7, Argentina 64.9, Uruguay 61.1, Dinamarca 61.2, Canadá 61.8, Noruega 52.7, Irlanda 50.4; Suiza 48.1; y al final de la lista figuran con 17.1 India con 5.5; Túnez con 9.1 y El Salvador con 14.3. Estas cifras incluyen las proteínas provenientes de carnes, huevos y productos de granja y pescado.

El consumo "per cápita" de carne, incluso aves, es anualmente el siguiente: Argentina 126; Australia 119; Uruguay 115; Nueva Zelandia 97; Estados Unidos 83; Canadá 76; Dinamarca 73; Irlanda 63. Los restantes países consumen menos aun mientras las cifras correspondientes a Grecia son de 12 kilogramos y la India 3.

El consumo "per cápita" de leche, sin derivados, es anualmente: Finlandia 278 litros; Suecia 262; Noruega 253; Suiza 246; Canadá 214; Nueva Zelandia 195; Dinamarca 188; Holanda 189; Irlanda 187; Uruguay 186; Estados Unidos 162; Reino Unido 157. El consumo medio de la India es de 47 litros y de Grecia de 25.

La Sociedad Rural pide la disminución de los impuestos a la propiedad

BUENOS AIRES, 10. — La Sociedad Rural Argentina se ha dirigido a los gobernadores de Santa Fe, Córdoba y Corrientes para solicitarles que "se atiendan las aspiraciones de los productores en el sentido que se alivien las cargas impositivas sobre la propiedad raíz. Invoca a tal efecto el hecho de que la provincia de Buenos Aires sancionó últimamente la reducción en un tercio de la contribución territorial sobre los inmuebles rurales. Recuerda, asimismo, que recientemente el primer mandatario de la Nación hizo "repetidas manifestaciones sobre la necesidad de fomentar las actividades agrícolaganaderas para el afianzamiento de la propiedad del país".

Con relación a Santa Fe expresa la Sociedad Rural Argentina que la reducción de los impuestos progresivos no causaría mayores perjuicios al erario fiscal pues "la disminución de ingresos por esos conceptos será cubierta, con creces por el aumento de las actividades económicas de la comercialización de los productos de la tierra que dan a su vez origen a impuestos más razonables y de fácil traslación.

Respecto a Córdoba señala "el aumento de los aforos de valuación que se vienen produciendo desde 1944". En cuanto a Corrientes dice que "es notorio el desnivel existente entre el aumento de los costos y los gastos en general y el de los productos agropecuarios sujetos a precios topes donde resulta que la renta neta de las explotaciones rurales es porcentualmente inferior a la lograda en los diez últimos años.

Máquina automática de expender boletos ferroviarios

BUENOS AIRES, 10. — Con carácter experimental fué puesta en práctica en la forma en las estaciones "Presidente Perón" y San Isidro, del Ferrocarril Nacional "General Bartolomé Mitre", el nuevo sistema automático de expender boletos.

En la estación cabecera las máquinas automáticas fueron colocadas entre las ventanillas 12 y 13, retirando de ellas los usuarios los boletos, pero abonando el importe a los ventanilleros. Se tiende con este sistema, a evitar aglomeraciones de personas en las ventanillas, especialmente durante la temporada estival.

El gobierno de Francia expulsó a otros polacos

PARIS, 10 (UP). — El gobierno francés anunció la expulsión del país de otros doce ciudadanos polacos, con lo cual se eleva a 39 el número de polacos que son objeto de dicha medida en la guerra diplomática que desde hace varias semanas se viene librando entre Francia y Polonia.

Al dar la información sobre la expulsión, el Ministerio del Interior expresó que los doce polacos eran maestros de escuela a los que se les había permitido entrar al país para enseñar a los niños de esa nacionalidad residentes en Francia. Un vocero del ministerio dijo luego que los expulsados eran agentes del gobierno de Varsovia y que se habían adoptado tales medidas contra ellos porque intervenían en la vida política de Francia. Expresó asimismo el vocero que se espera que en el día de hoy se den a conocer órdenes de expulsión para otros numerosos ciudadanos polacos.

Agregó el vocero que durante la investigación que ha culminado con la expulsión, fueron secuestrados panfletos y cartas en los que se "pedía a los polacos residentes en Francia que participaran en las huelgas políticas".

Refiriéndose a los panfletos secuestrados, citó los títulos de algunos de ellos que decían: "Cómo derrocar al gobierno francés", "Hagamos un llamado a la lucha", "Ha llegado la hora de terminar con nuestro papel de expatriados en Francia". Los documentos fueron hallados en el curso de varios allanamientos realizados por la policía francesa durante el último mes, en diversas organizaciones polacas, entre ellas, en el Consejo Nacional de Polonia, en la Cruz Roja Polaca, en los Boys Scouts Polacos y en la Asociación Patriótica Polaca.

Ocuparon Kunming los ejércitos comunistas

HONG KONG, 10 (UP). — Soldados nacionalistas de las tropas derrotadas se apoderaron y luego pusieron nuevamente en libertad de siete aviadores norteamericanos con tres aviones de esa nacionalidad que habían quedado en Kunming cuando los comunistas izaron su bandera en esa ciudad.

Los aviadores formaban parte del personal de transportes aéreos civiles operados por Claire L. Chennault, que en tiempos de la guerra mundial comandó los famosos "Tigres del Aire". Los aviadores y sus aviones, junto con un aparato de propiedad británica, todo aparatos de transporte de los nacionalistas chinos y sus tripulaciones quedaron atrapados en Kunming al desertar la guarnición y hacerse dueños los comunistas de la ciudad.

Los nacionalistas procedieron a apoderarse de los aviones y del personal después que se rindieron a los comunistas. Mientras tanto, otro avión con 45 empleados del personal aéreo civil norteamericano logró partir pese al fuego de los comunistas.

Formuló declaraciones el embajador peruano en España, mariscal Ureta

BUENOS AIRES, 10. — Se encuentra en Buenos Aires de paso para España el embajador peruano en Madrid, mariscal Eloy G. Ureta, quien partirá hacia su nuevo destino el próximo lunes a bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza". El diplomático peruano formuló declaraciones a la prensa acerca de diversos tópicos de actualidad.

Al serle preguntado el motivo de su viaje a la Argentina, respondió: "Escogí la vía Buenos Aires para ir a España, donde ejerceré las funciones de embajador de mi país, porque la Argentina vive en el espíritu de todos los peruanos. Argentinos fueron muchos de los héroes que derramaron su sangre en el suelo peruano para darnos la libertad y argentino fué el que proclamó la independencia de mi patria en una plaza de Lima, el glorioso capitán de los Andes don José de San Martín. Por otra parte, quise aprovechar esta oportunidad para pasar por aquí, observar, aunque sea rápidamente, sus realidades y estrechar la mano de amigos que me son queridos".

Acerca de su impresión sobre la Argentina, el mariscal Ureta contestó sin vacilación: "Inmejorable. Su capital, Buenos Aires, produce una fortísima impresión inolvidable, impresión por las [illegible] que uno tiene de ella. Y [illegible] ciertamente comprobar que los latinos y los aborígenes americanos fueron los elementos básicos de un pueblo que ha podido levantar esa ciudad grandiosa, que, en cuanto a confort, arquitectura, urbanismo, cultura e industria no tiene que envidiar a ninguna ciudad del mundo".

La conversación giró luego al gobierno y la obra que realiza. "En la opinión ya corriente en cualquier parte, la obra que viene realizando el gran presidente, el general Perón, que ha merecido la concentrada atención de todos los estadistas y ha colocado indiscutiblemente a la Argentina en la primera fila de las naciones que hoy marchan a la vanguardia de la política social y del progreso".

Con respecto a su viaje a España expresó finalmente el mariscal Ureta: "Voy a España con la profunda emoción que embarga a todo americano consciente de nuestros orígenes raciales y de nuestra historia en un trance parecido a éste. Nunca tuvo mayor vigencia que en nuestros días la expresión "madre patria" aplicada a España en la América latina. Y una prueba de ello es que [illegible] ha tributado recepción tan [illegible] y cariñosa como la que acaba de [illegible] en Lima, como que se ha realizado en igual forma en cualquier otra ciudad de habla castellana y la llegada de la misión artística y cultural que [illegible] al Perú [illegible] el mensaje de España, para asistir a nuestra fiesta de octubre".

Modificáronse artículos de la ley sobre régimen de pensiones a la vejez

BUENOS AIRES, 10. — Por decreto del Poder Ejecutivo han sido modificados los artículos tercero, cinco y diez y seis del decreto 13.188 sobre régimen de pensiones a la vejez. Se establece en las modificaciones aprobadas que "la edad del peticionante podrá probarse por los siguientes medios: partida de nacimiento, fe de bautismo, cédula de identidad, libreta de enrolamiento, libreta cívica, certificado de inmigración o pasaporte o en su defecto mediante información sumaria con la intervención de dos testigos y del servicio médico del Instituto Nacional de Previsión Social".

Resuelve también que la caducidad "de las pensiones será dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo nacional" añadiéndose que dicho acto significará la "inmediata suspensión del pago del beneficio acordado sin perjuicio de exigir el reintegro de las sumas que indebidamente se hubieran percibido. Los beneficios de estas pensiones también se acordarán por decreto del Poder Ejecutivo, pudiendo requerirse el asesoramiento de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" acerca de la procedencia y razón de la pensión solicitada".

Reintegro de descuentos a familiares de tripulantes del "Fournier"

BUENOS AIRES, 10. — La Dirección General de Sanidad y Obra Social Naval, ha sido autorizada a reintegrar a los beneficiarios de los subsidios pagados con motivo del hundimiento del rastreador "Fournier", los importes descontados en virtud del reglamento y que provenían de las deudas que los afiliados tenían a la época de su fallecimiento con la citada dirección.

El importe a reintegrar alcanza a la suma total de 29.586,64 pesos.



La difusión de la ley de arrendamientos rurales en la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 10. — La Dirección de Política Social Agraria se dirigió al jefe de policía, presidentes y comisionados municipales y curas párrocos de la provincia, solicitando su colaboración a fin de que llegue con oportunidad a conocimiento de los agrarios algunas disposiciones de la ley No. 13.246 de arrendamientos y aparcerías rurales referentes a la trilla. Se expresa en el mismo que de acuerdo al art. 45 del reglamento de la ley 13.246, los arrendatarios en aparcerías y medianeros deberán comunicar a los dueños de los campos que trabajen y con antelación mínima de 10 días, la iniciación de la trilla. Es necesario, se agrega, llenar este requisito para evitar perjuicios por incumplimiento de la ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales. Al efectuarse la distribución de la producción, el colono deberá retirar, en primer término, la semilla que empleó para la siembra. Ninguna de las partes podrá disponer de los frutos sin haber realizado antes la distribución de los mismos, salvo autorización expresa de la otra parte.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Peronista

PARANA, 10. — Un grupo de legisladores peronistas se ha dirigido al presidente de la República, general Perón y al titular del Consejo Superior del partido contraalmirante Teisaire, solicitando la reelección del gobernador de la provincia, Dr. Maya. El telegrama expresa textualmente: "Interpretando el sentir de la opinión pública peronista, solicitamos la reelección del Dr. Héctor Domingo Maya".

Partido Demócrata

Se reunió en Villaguay la junta de gobierno del Partido Demócrata presidiéndola su titular el Dr. Saturnino Bilbao. Asistieron la casi totalidad de sus miembros y legisladores partidarios.

En esta reunión quedó constituída la Junta Electoral que presidirá el Dr. Bilbao e integrarán los señores Ing. Morrogh Bernard, Dr. Medina, Dr. Maxit, senador Figueredo y diputado Daneri. Esta junta tendrá amplias facultades para la dirección de los trabajos de organización partidaria en la provincia para la próxima lucha electoral e instalará a sus efectos Juntas Electorales.

Se resolvió convocar para mediados de enero la convención provincial que deberá elegir los candidatos para los comicios de marzo.

Se dispuso que los apoderados generales Dres. Benjamín Vieyra y Enrique Helfino llenen los requisitos legales ante el Tribunal Electoral de la provincia, para la concurrencia del partido a los comicios.

Asimismo dispuso expresar su protesta ante la expulsión del diputado a la legislatura cordobesa, Dr. José D. Mercado.

Por último se resolvió expresar su repudio ante la reciente intervención a calificados órganos de la prensa nacional.

Unión Cívica Radical

—El 18 se realizarán las elecciones internas del radicalismo.

En cuanto a la elección de gobernador y vice, junta de gobierno y delegados al Comité Nacional, los grupos Unidad Radical e Intransigencia y Renovación se presentarán en los 15 distritos electorales.

Se presentaron en Nogoyá y Victoria, listas únicas, que han quedado consagradas sin elección. En Feliciano se presentó una lista única, confeccionada por los dos grupos y quedó consagrada sin elección. En La Paz, sólo se presentó la lista Unidad Radical, cuyos candidatos quedan consagrados tanto para los cargos representativos como partidarios, ya que no se presentó la Intransigencia.

En los restantes departamentos se disputarán los cargos de legisladores, en unos, y en otros las representaciones a los comités departamentales y al congreso partidario.

La expectación alrededor de dichos comicios se debe a que por primera vez se harán las elecciones por voto directo de los afiliados. Están en condiciones de votar 12.000 afiliados.

Exposición de lanares

PARANA, 10. — El 15 del corriente se realizará en la ciudad de Concordia la tradicional feria de reproductores lanares que organiza la Sociedad Rural de esa ciudad. Las ventas se iniciarán a las 9 del mismo día.

Recitales poéticos

PARANA, 10. — El 14 del corriente a las 19.30, la Biblioteca Popular ofrecerá en su salón de actos el último recital poético correspondiente al ciclo del año 1949 y que como los anteriores estará a cargo de las alumnas del curso de Declamación que dirige la profesora Silvia E. Basualdo de Curto.

En esa ocasión será presentado un grupo de niñas del año preparatorio.

—El martes a las 21.30 se presentará con el auspicio de la Comisión Municipal de Cultura el intérprete de la poesía Gabriel Vitureira quien dará un recital para los empleados y obreros municipales y público en general.

El Sr. Frondizi tendría a su cargo la defensa del diputado Atilio Cattáneo

BUENOS AIRES, 10. — El recinto de la Cámara de Diputados de la Nación se halla en condiciones para que se realice la sesión especial del lunes, en la que será juzgada la conducta del miembro radical señor Atilio E. Cattáneo, recientemente sancionado por un tribunal de honor militar que lo privó del título, del grado y del uso del uniforme.

"El personal del palacio del Congreso, luego de arduas jornadas, instaló todos los pupitres y bancas que semanas antes habían sido retirados con el objeto de reajustar las instalaciones de los micrófonos y la votación mecánica. No habrá tiempo para rehabilitar la complicada red de cables que conecta con los tableros automáticos, pero si se han podido poner en funcionamiento los micrófonos. Quiere decir, que las votaciones nominales serán lentas, puesto que deberán hacerse de viva voz, como ocurría antes de la instalación del sistema eléctrico.

Con respecto al probable desarrollo de la sesión especial, nada puede anticiparse oficialmente, pero, no obstante, ha trascendido que los radicales designarán dos oradores: el Dr. Arturo Frondizi, quien encarará el aspecto constitucional en lo que se refiere a la convocatoria y al caso de enjuiciamiento del señor Cattáneo y el propio acusado, quien se propone leer un minucioso alegato referente al tema incriminado. Ignórase quién será el miembro acusador, aunque se adelanta que la mayoría propondrá se considere como dictamen la resolución del tribunal de honor militar.

Se expresa en los círculos allegados al sector peronista que la sesión será relativamente breve y quizá se extienda a una hora, o poco más.

Algunos legisladores de la mayoría conceptúan que la sesión debe ser secreta, dado que se tratará una cuestión vinculada a las fuerzas armadas, puesto que se trata de una sanción militar que se propone hacer suya también la bancada peronista. Otros participan del criterio de que la discusión puede ser pública, aunque señalan que no cabe un alegato del señor Cattáneo, ya que debió hacerlo ante el tribunal militar.

Por su parte, los radicales opinan que el debate debe ser amplio, pues además de encararse la fase constitucional del asunto es necesario un juicio extenso que permita una detallada exposición de la acusación y de la defensa y una minuciosa explicación del señor Cattáneo sobre los alcances de su discurso de Jujuy y sus afirmaciones alrededor de la cuestión que ha traído como consecuencia su enjuiciamiento. Los periodistas, dados los trabajos de albañilería que se efectúan en el recinto parlamentario, no podrán ocupar su palco habitual y deberán seguir el desarrollo de la sesión desde un palco bandeja, en el caso de que el debate sea público.

Los bloques legislativos se hallan convocados a reunión el lunes, poco antes de la sesión parlamentaria. Los radicales deliberarán a las 10 y los peronistas a las 14.

ROSARIO

Los patronos carniceros insisten en el aumento del precio de la carne

ROSARIO, 10. — La Sociedad de Propietarios de Carnicerías informó que con motivo de haberse autorizado a los abastecedores a aumentar 10 centavos el kilogramo de carne, los carniceros resolvieron en la asamblea realizada recientemente insistir en el aumento de 20 centavos el kilogramo de carne escogida, como ser, lomo, costeletas, asado y pulpa, pero no aumentarán el precio actual del kilogramo de carne de puchero y huesos.

Además se declaró aceptable la resolución municipal por la que se establecen vacaciones, que se harán efectivas en tres turnos entre los meses de enero y febrero.

Mejoras para los tranviarios

ROSARIO, 10. — En la asamblea realizada anoche en la seccional local de la Unión Tranviaria y Automotor se deliberó extensamente acerca de las mejoras reclamadas.

Al término de la misma se anunció que se había conseguido un aumento de 100 pesos mensuales en lugar de los 120 pesos solicitados, manteniéndose la retroactividad de este beneficio por los meses de junio a agosto del corriente año. El mes de diciembre se cobrará con la mejora estipulada antes del 6 de enero próximo y los aumentos correspondientes a los meses de setiembre a noviembre y el aguinaldo de 1949 se cobrarán antes del 31 de enero de 1950.

Veto de una ordenanza

ROSARIO, 10. — El intendente municipal Dr. Pesenti ha vetado la ordenanza autorizando a construir viviendas de adobe, recurso con que el Concejo Deliberante creía solucionar el problema que plantea la escasez de viviendas.

Elección en una asociación

ROSARIO, 10. — Mañana, en la Asociación de Empleados de Comercio se realizarán los comicios para la renovación de autoridades de la institución. Sufragarán más de cinco mil afiliados, habiéndose presentado dos listas de candidatos.

Pavimentación de un camino

ROSARIO, 10. — Dentro de muy poco tiempo se iniciarán las obras de pavimentación del camino que unirá Timbúes con las localidades de Serodino y Andino, del departamento Iriondo.

El costo del pavimento está calculado en 3.000.000 de pesos, que serán pagados por los gobiernos nacional y provincial.

Las presidencias de cámaras judiciales

ROSARIO, 10. — El próximo año las presidencias de las diversas cámaras de los tribunales provinciales de la segunda circunscripción judicial, serán ejercidas en este orden: en el fuero civil y comercial, primera cámara, el Dr. Rodolfo Fontanarrosa; segunda, Dr. Alberto Navarro, y tercera, el Dr. Calixto Lassaga (h.).

En el fuero criminal la presidencia de la primera cámara la ejercerá el Dr. Manuel Jaime Mac Guire y de la segunda el Dr. Salvador Arteabaro. La cámara del fuero del trabajo será desempeñada por el Dr. Luis Santiago Massa.



Desde que se halla metido
Stalin en estos trotes,
es, según tengo entendido,
la única vez que ha sentido
un tirón de los bigotes.

Designáronse nuevos directores del Banco Hipotecario Nacional

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo aceptó las renuncias presentadas por los directores del Banco Hipotecario Nacional, señores Humberto Campagnale, Jorge Etchegoyen, Arnaldo Lejarrega, Plácido Urdapilleta, Gregorio Morán y Juan C. Cepeda. Por el mismo decreto se designa en reemplazo de los renunciantes, cuyos servicios se agradecen, a los señores Federico L. Escurra, Omar Alvarez Balbín, Emilio Bernardino Bottini, Raúl José Roca, Raúl Literas y Héctor Julio Díaz. Este último sin perjuicio de las funciones que desempeña como director de la Dirección Nacional de Industrias del Estado.

En reemplazo del director, señor Augusto D. Lazos que falleció se designa al señor Juan R. Piñeiro. Además, se designó al doctor Emilio P. Siri, vicepresidente de la mencionada institución en reemplazo del señor Lucio Ortiz, que también renunció y al que se le dieron las gracias por los servicios prestados.

RECONQUISTA

Solicítase un terreno destinado a una plaza para educación física

RECONQUISTA, 10. — Con la presencia de todos sus miembros, presidiendo el titular, reunióse el Concejo Deliberante dándose entrada a los asuntos del día, entre los cuales figuran las cuestiones principales siguientes:

1o.) El gobierno de la provincia solicita la donación de una manzana de terreno que se distinará a la construcción de una plaza de educación física. El Concejo, el año pasado, resolvió la cesión, con el mismo fin, de la manzana sur de la plaza 9 de Julio, pero con carácter precario. El asunto pasó a estudio de comisión.

2o. Previamente el concejal señor Amado Rito Gómez plantea una cuestión de privilegio, solicitando 15 días de arresto para el presidente de la comisión vecinal del barrio La Cortada, por considerarlo responsable de los incidentes ocurridos en oportunidad de que el cuerpo daba entrada al veto de la intendencia, a la ordenanza que disponía conceder preferencia a los pobladores de dicho barrio en al adjudicación de viviendas económicas. El concejal Domingo Beneventado se opuso expresando que en aquel momento fué detenido el vecino aludido por el señor Gómez, con lo cual éste se consideró satisfecho. Puesto el asunto a votación resultó empatado en dos votos, desempatando el presidente del cuerpo por la negativa.

3o. El sector radical presentó un pedido de informes, que fué sancionado sobre tablas, por el cual se solicita al departamento ejecutivo se sirva informar sobre el procedimiento que se sigue para efectuar la compra por parte de la municipalidad de las cruces reglamentarias de cemento con destino al cementerio, su costo y precio de venta, y destino que se da a las cruces de hierro que son retiradas.

Después de otros asuntos de orden administrativo el cuerpo levantó la sesión.

Jira del gobernador. — Confirmando la información que adelantara esta corresponsalía, el lunes próximo, con el tren de horario que llega a ésta a las 15.40, arribará el gobernador de la provincia ingeniero Juan Hugo Caesar, a quien acompañarán su señora esposa, el vicegobernador doctor Alvaro González, los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Salud Pública, el presidente de la Cámara de Diputados, el secretario de la gobernación, capitán Vázquez, y otros funcionarios. Los viajeros seguirán viaje en automóviles directamente a Villa Guillermina, donde pasarán la noche, continuando el martes a Villa Ana. A mediodía almorzarán en Villa Ocampo donde proseguirán luego a Las Toscas, después de visitar Tacuarendí, terminando el día nuevamente en Guillermina. El miércoles, a las 7, desde esta última localidad saldrán hacia Reconquista a donde llegarán a las 10, regresando a Santa Fe en el tren que sale de esta ciudad a las 11.59.

Fiesta patronal. — Con gran solemnidad y mucha afluencia de fieles, celebróse en el templo parroquial el día de la Inmaculada Concepción de María Santísima, patrona de esta ciudad, constituyendo una imponente manifestación de fe religiosa la tradicional procesión en torno a la plaza 25 de Mayo.

Audiciones musicales. — Con dos importantes audiciones literario - musicales, clausuró el curso del corriente año el Instituto Musical Argentino, que desde su fundación, el 6 de mayo de 1916, dirige el profesor José A. Gamaba. Ambos actos, que se realizaron en el local del conservatorio, contaron con un público numeroso y calificado.

La primera de las audiciones, que lleva el No. 59, estuvo a cargo de los alumnos que concurren a las clases de los cursos inferiores y medio, y la segunda, No. 60, efectuada el miércoles 7 por la noche, de los alumnos de los cursos superiores, quienes interpretaron un programa de jerarquía artística.

ESPERANZA

Los actos a cumplirse mañana con motivo del "Día del Reservista"

ESPERANZA, 10. — Prometen alcanzar singular lucimiento los actos que se cumplirán mañana con motivo de celebrarse el "Día del Reservista", los que han de culminar con un desfile del que participarán numerosos reservistas.

La concentración de las personas que intervendrán en el desfile tendrá lugar en el local de la Jefatura de Policía y está anunciada para las 8.30. La columna encabezada por las autoridades iniciará la marcha a las 9, tomando por calle San Martín hasta 25 de Mayo, por ésta hasta Sarmiento y de allí a la Avda. R. B. Lehmann, donde se hará un alto para incorporar a un núcleo de niñas que pasará a encabezar el grupo con la bandera nacional que será trasladada al pie del mástil de la Plaza San Martín. Una vez izada la enseña patria, la banda de música municipal ejecutará el himno nacional, pronunciando una alocución patriótica el Sr. Pedro López, secretario del D. E. Municipal. Luego se reiniciará la marcha por Belgrano y A. Castellanos, donde las autoridades se ubicarán en un palco frente a la Casa Municipal, para seguir el paso de los reservistas que desfilarán ante el público allí congregado, encabezando el desfile los elementos de la Defensa Antiaérea Pasiva.

En la Escuela Normal. — Hoy a las 19 se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Normal Sarmiento una fiesta escolar con motivo de la terminación del año lectivo. Luego de entonarse el Himno Nacional y la Marcha del Reservista, el director del instituto Ing. Andrés Millán pronunciará palabras alusivas a los alumnos. A continuación se ofrecerán diversos números de recitados y canciones, procediéndose seguidamente a la distribución de premios a los mejores alumnos del Curso Normal y Sección Comercial, instituidos por la cooperadora escolar y otras instituciones. En nombre de los alumnos pronunciará palabras de despedida la Srta. Norma Dubois.

La cena de CUNDE. — Contornos de extraordinario lucimiento habrá de alcanzar la cena anual de camaradería que será servida por el Centro Unión Normalistas de Esperanza, esta noche a las 21 en el local de la Escuela Normal Sarmiento. Como invitados de honor participarán de la reunión los maestros que cumplen sus bodas de oro y las bodas de diamante con el magisterio y que egresaron de aquel establecimiento.

En el Recreo Español. — Esta noche a las 21.30 se realizará una reunión danzante en las instalaciones al aire libre del Recreo Español, auspiciada por la Sociedad Española de S. M. Amenizará el acto la orquesta típica "Rawson". La comisión organizadora de estas reuniones anuncia la próxima realización de concursos de baile con premios de valor para las parejas que se hagan acreedoras a los mismos.

Baile en Alma Juniors. — Proseguirán esta noche las reuniones danzantes en la pista del C. A. Alma Juniors donde se anuncia la actuación de la orquesta típica y característica "Americana" de esa capital.

Demostraciones. — Mañana a las 21 será ofrecida en el salón del Sr. Juan Herzog en Cavour Chico la demostración de simpatías en honor del Sr. Arturo Schmidt que le ofrecen sus amigos con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación como empleado público.

RAFAELA

Numerosos asuntos se consideraron anoche en el Concejo Deliberante

RAFAELA, 10. — Se reunió anoche el Concejo Deliberante en sesión pública, registrándose la siguiente labor del cuerpo, que está cumpliendo un período de prórroga.

Asuntos entrados: Varios expedientes remitidos por el D. Ejecutivo Municipal entre ellos, el No. 4179, relacionado con la resolución No. 734 dictada oportunamente por el Concejo, sobre rebaja de patentes a las bicicletas motorizadas.

Asuntos con despacho: Ordenanza No. 984, concediendo ampliación de partidas del presupuesto de la Empresa Municipal de Transportes en los rubros de tráfico, talleres y gastos de oficina.

Ordenanza No. 985: Concediendo la eximición del 75 o/o de los impuestos municipales que puedan corresponderle al Círculo de Ajedrez Roberto Grau por la realización de una rifa a su beneficio.

Ordenanza No. 986: Eximiendo de impuestos a un festival danzante realizado por el Centro Excursionista 5to. Año Escuela Normal "Domingo de Oro".

Ordenanza No. 987: Por la que se modifica el art. 15o. de la Ord. 951, accediendo a la Resolución del Directorio de la Usina Eléctrica Municipal.

Ordenanzas Nos. 988 y 989: Presupuestos de Rentas Generales y Cálculo de Gastos para el ejercicio financiero municipal del año 1950, que quedan fijados ambos en la suma de 1.630.000 pesos nacionales. Es de hacer notar que el presupuesto aprobado lo ha sido con ligeras modificaciones al anteproyecto remitido oportunamente por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Ordenanza No. 990: aprobándose el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio financiero del año 1950 elevado por la Usina Eléctrica Municipal y cuyo monto asciende a $ 992.380 m/n.

Ordenanza No. 991, aprobando el presupuesto elevado por la Empresa Municipal de Transportes para su ejercicio financiero del año 1950 y que está determinado en la suma de 93.140 pesos nacionales.

Día del Reservista. — Mañana se realizarán diversos actos en conmemoración del Día del Reservista, los que seguramente alcanzarán éxito.

A las 8.45 comenzará la concentración de tropas y público en el parque municipal de la esquina de calles Santa Fe y Tucumán donde poco después se oficiará una misa de campaña.

En seguida el público se trasladará a la plazoleta donde está el mástil a la bandera y allí saludará a los reservistas el jefe del distrito militar número 27, procediéndose luego a un desfile hasta la plaza 25 de Mayo donde se depositará una ofrenda floral al pie del busto del general Belgrano.

Por la tarde se realizará la ceremonia de arriar la bandera.

Juramento de la bandera. — Esta mañana, en el distrito militar número 27, ante el jefe de esa dependencia, teniente coronel D. Luis César Mina, juraron la bandera numerosos jefes de reparticiones públicas, de acuerdo a una disposición del gobierno ordenando que se cumpla ese trámite con todos los empleados que no hayan hecho el servicio militar y que, en consecuencia, todavía no hubieran jurado fidelidad a la bandera.

Boletín del C. D. — Ha sido puesto en circulación el boletín del Concejo Deliberante correspondiente a las sesiones del primer período ordinario del año en curso.

LAGUNA PAIVA

Enlace. — En la iglesia del Sagrado Corazón esta noche a las 21.30 será consagrada la boda de la Srta. Lydia G. Bosso con el señor Alberto Cerrutti Montilleli, actuando de padrinos el Sr. Tomás Ponce y la Sra. Hortensia Menéndez de Ponce. Con tal motivo los nuevos esposos recibirán el saludo de sus amistades partiendo en viaje de bodas a Mendoza, Catamarca y Tucumán.

SAN JUSTO

Demostración. — Los alumnos de la escuela fábrica ofrecieron el martes pasado una demostración al profesor Sr. Eduardo Tobinet, haciéndole entrega al finalizar el acto de un obsequio recordatorio.

Cumpleaños. — Con motivo de cumplir años el niño Reynaldo Aldo Solís se realizó en casa de sus padres una reunión.

RESISTENCIA

Gremiales. — Los integrantes de la Sociedad de Chóferes de Alquiler se reunieron en asamblea el 8 del corriente, resolviendo dar un comunicado respecto a una versión que da como un hecho una disposición de las autoridades comunales poniendo en vigencia la tarifa anterior a la últimamente aumentada.

Descartada tal versión y considerada la situación del gremio en materia de tarifas, se dispuso designar una comisión para que entreviste al comisionado municipal a fin de requerirle autorización para someter a su consideración una nueva tarifa más alta que la actual.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 10 DE 1949

Caridad y asistencia social

La resolución del Ministerio de Salud Pública de la Nación por la que dispone hacerse cargo del Hospital de Caridad de Esperanza procura una solución decorosa a un grave problema que se había planteado con relación a las precarias condiciones de funcionamiento de aquel establecimiento. La falta de pago de los subsidios del Estado, a lo que se agrega la cantidad creciente de compromisos que deben afrontar las sociedades de beneficencia como resultado del aumento constante de los precios de los instrumentales, medicamentos, ropas y demás artículos de uso y consumo en los establecimientos hospitalarios y la necesidad de aumentar periódicamente los sueldos del personal para que éste pueda hacer frente al creciente aumento del costo de la vida, crean situaciones económicas y financieras que en muchos casos llegan a hacer insostenible la situación, todo lo cual redunda en perjuicio de la eficiencia de los servicios y crea un ambiente de inestabilidad que coloca a los administradores ante la alternativa de clausurar los hospitales o acceder a su traspaso a los organismos oficiales.

En las actuales circunstancias, referidas éstas al caso particular del hospital de Esperanza, la transferencia del mismo al Ministerio de Salud Pública de la Nación contempla una situación adecuada que sin duda ha de contar con la aprobación de la Sociedad Damas de Beneficencia, que ha sido convocada para el 12 del corriente a fin de considerar la propuesta de transferencia. Un análisis detenido de las condiciones en que se desenvuelven la generalidad de las instituciones de beneficencia, permite arribar a conclusiones terminantes con respecto a cuales pueden ser las perspectivas inmediatas de los establecimientos que administran. Los distintos problemas que deben afrontar las mismas, de orden técnico y financiero adquieren proporciones cada vez más alarmantes y justo es concluir en que, no mediando un incremento considerable de la ayuda económica del Estado, resulta imposible encontrar soluciones dentro de los recursos propios, determinados por los ingresos que ordinariamente se obtienen como producto de los escasos servicios arancelados que prestan los establecimientos de caridad y de los aportes que habitualmente se obtienen de la contribución de quienes apoyan la obras y del sector del público que se muestra decidido a responder a los requerimientos que se hacen a sus sentimientos altruistas.

Las sociedades de beneficencia, tanto en nuestra provincia como en el resto del país, son dignas al más alto homenaje por la obra social que han cumplido y siguen cumpliendo. Son numerosos los establecimientos hospitalarios, asilos, establecimientos educacionales y fundaciones de la más diversa naturaleza que vienen funcionando desde hace muchísimos años con el patrocinio y la administración ejemplar de aquellas beneméritas instituciones que, con el esfuerzo de quienes las integran y sostienen, han estado haciendo un aporte de gran valor a la obra que en el mismo sentido debe cumplir el Estado, al que han suplido en alto grado y dentro del plano de eficiencia que ha sido posible de acuerdo con los recursos con que se ha contado en cada caso. En este sentido, las sociedades de beneficencia merecen el reconocimiento de los poderes públicos y de los millares de hombres, mujeres y niños que a través de los años han recibido los beneficios de aquella acción social encaminada a la atención del enfermo, de los ancianos, de los desvalidos, de los niños abandonados o huérfanos, etc.

Pero, indudablemente, con la evolución que va experimentando el país, los nuevos conceptos que se van imponiendo en materia de acción social y el desarrollo que han adquirido los principios de previsión social, van creando otras condiciones y se ha llegado a un momento en que la función de la beneficencia y la caridad resulta superada por otras concepciones en las que se impone el criterio de una mayor responsabilidad del Estado y de los servicios sociales. Se está, pues, frente a la superación de una etapa y frente a este hecho, indudablemente debe mirarse con un espíritu comprensivo de la realidad y de los nuevos principios que se abren paso no solamente en nuestro país, sino en todos los demás donde se evoluciona en materia de asistencia y previsión social. Frente a esto, hay que admitir sin vacilaciones el hecho de que debe tenderse a que sea el Estado el que vaya asumiendo la responsabilidad de la prestación de servicios públicos que atañen directamente a la salud pública, la asistencia social y otras conquistas que se vinculan a los problemas fundamentales de la población.

Mercado de Abasto Municipal

Desde hace unos años a esta parte y con el objeto de asegurar el control y distribución de las hortalizas, frutas y legumbres que se introducen en la ciudad, se vienen planteando iniciativas vinculadas con la habilitación de un Mercado de Abasto Municipal. Los proyectos de esta naturaleza que denotan preocupación de sus autores por solucionar un aspecto del problema del abastecimiento del municipio, adolecen de una deficiencia que debe ser subsanada para que se cumplan los propósitos que se persiguen.

Del estudio de los antecedentes que dieran origen a la construcción del actual Mercado de Abasto, se desprende que el establecimiento fué fundado y habilitado por los propios quinteros y mayoristas que hace casi treinta años [illegible] se transforma en un verdadero emporio comercial. El mercado fué habilitado sin concesión municipal y desenvuelve sus actividades mediante el simple pago de una tasa establecida por la comuna. Y, precisamente, esta última circunstancia de la falta de concesión para explotar un servicio público, es la que aparece ignorada por todos los que propugnan la habilitación de un Mercado de Abasto Municipal.

Si existe un establecimiento amplio y cómodo como el que funciona en esta capital, lo que corresponde es reglamentar su funcionamiento dentro de las normas y principios que rigen la prestación de un servicio público, o disponer lisa y llanamente la expropiación del edificio por su valor real transformándolo en mercado municipal. El decidirse por cualquiera de las dos alternativas enunciadas será siempre más beneficioso para la comuna que habilitar otro establecimiento, que demandará una erogación extraordinaria y a la postre no podrá competir con la empresa particular que explota un negocio cuyo capital ya ha sido amortizado en su totalidad con las utilidades obtenidas en sus ejercicios anuales.

Como se podrá advertir el problema es de fácil solución, pues la ciudad ya cuenta con un establecimiento de concentración que es uno de los mejores y más grandes entre sus similares del interior del país y sólo hace falta que quienes aspiran a solucionar el problema del abastecimiento mediante un rígido control del proceso de comercialización de las frutas y verduras, reúnan y estudien los antecedentes y pongan en práctica las iniciativas más oportunas y convenientes para los intereses de la comuna y de los consumidores.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El Ing. Caesar permaneció ayer en su despacho hasta cerca de las 22; después de conversar con los ministros de Hacienda y de Justicia, recibió al presidente de la Comisión Honoraria del Museo Histórico Provincial, doctor José M. Funes; al Ing. Víctor Nicolli; al doctor Alberto Chaume; al diputado por Vera doctor Mario Amaolo; a la señorita Yolanda Besone; a una delegación del Club "Juan H. Caesar" y al señor Joaquín Larguía. Después recibió a los delegados de la Federación Central Argentina del Transporte Automotor, señores Adolfo García, Manuel Vega y Rodolfo Márquez.

El gobernador reanudó sus tareas esta mañana a las 7.35; conversó con algunos de los ministros y acordó varias audiencias.

Viaje a Rosario. — El gobernador se ausentó poco antes de medio día, rumbo a Maciel, departamento San Jerónimo, asistiendo a la inauguración del frigorífico instalado en dicha localidad. Luego siguió viaje a Rosario para asistir a la ceremonia del juramento de fidelidad a la bandera por el personal de la administración provincial.

El viaje al norte

Con motivo de la visita del gobernador a Villa Guillermina, se ha dado un decreto estableciendo la sede del gobierno en dicha localidad durante el día 12 del corriente; también se ha declarado feriado para dicha población el mencionado día; el 13 para las localidades de V. Ana, Villa Ocampo y Las Toscas, y el 14 para Reconquista.

Designó jueces el P.E. para Rosario

Por el Ministerio de Justicia y Educación han sido designados tres jueces para los tribunales rosarinos; son los siguientes: en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Oscar R. J. Sala; de la segunda, doctor Luis S. Bietti; de la quinta, doctor Virgilio Sánchez Almeida. En los tribunales de Melincué, juez del trabajo al doctor Jorge A. Larrazábal.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; de Hacienda, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública, doctor Lavagna; de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda.

El problema económico de las farmacias

Se refiere al mismo el Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe

El Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe dió a conocer una declaración en la que se refiere al problema que plantean al gremio distintas disposiciones gubernamentales.

Señala que en julio de 1948 fué firmado en esta ciudad un convenio de trabajo entre los propietarios de farmacias y sus empleados en base a tratativas realizadas de conformidad con el decreto 32913/48, que autorizaba un aumento del honorario profesional en un 12 por ciento en todo el país, para hacer frente a los referidos aumentos. El aumento de aranceles era inferior en un 8 o/o al mínimo indispensable para mejorar los sueldos, no obstante lo cual las farmacias se allanaron a pagar los salarios estipulados.

Expresa a continuación la entidad que posteriormente se recibió con sorpresa la comunicación de la delegación local de Trabajo y Previsión, notificando que era obligatorio para todo el país el convenio firmado en la capital federal con retroactividad al 1o. de julio de 1949, con lo cual quedaba invalidado el convenio local, sin la intervención de la parte patronal. Este convenio nacional —expresa— aparte de no discriminar zonas ni categorías, implicaba un sensible aumento sobre los salarios establecidos para esta jurisdicción, a lo que debía agregarse el aumento de patentes e impuestos, abonos telefónicos y tarifas a larga distancia, fletes ferroviarios, papelerías y gastos de escritorio que han sufrido un sensible aumento después de firmado el citado decreto No. 32913/48.

"Como si esto no fuera bastante para quebrantar la ya menguada economía farmacéutica —ma- [illegible]

El otro decreto, el No. 29212/49, autoriza a los fabricantes un aumento del 10 o/o sobre sus costos y un 1 1/2 a las droguerías sobre sus facturaciones a farmacias. Destaca la entidad que, en esta forma se descongelan los precios de venta y se mantiene la congelación a los precios de venta al público, lo cual equivale a decir que se ha restado a las farmacias un 6 o/o sobre sus honorarios profesionales, para dárselo a los fabricantes y drogueros, con lo cual prácticamente se ha anulado la previsión del decreto 32913/48 que autorizaba un aumento del 12 o/o a las farmacias para el pago de salarios, "pero —agrega— no se ha producido la rebaja de dichos salarios como correspondería como un acto de estricta justicia".

Expresa luego el Colegio Farmacéutico y Bioquímico que la resolución dictada por el Superior Gobierno de la Nación a instancias del Consejo Económico Nacional la ha sido para arreglar un diferendo entre laboratorios de especialidades y droguerías y sus empleados y obreros, es decir, un personal ajeno a las actividades de las farmacias, a costa de la economía de éstas, de los capitales de sus propietarios y de sus esfuerzos "y —finaliza— con resultados imprevisibles para nuestro futuro económico-profesional y para la salud de los habitantes de nuestra patria".

Jurarán la bandera los empleados provinciales en la plaza San Martín

Mañana, a las 9.45, en la plaza San Martín se realizará la ceremonia de la jura de la bandera por los empleados de la administración provincial, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer ayer.

Las autoridades han dispuesto la concurrencia con carácter obligatorio de los empleados de cada dependencia; el personal de las mismas deberá concentrarse en sus respectivas sedes a las 9, para trasladarse en corporación a la mencionada plaza. Presidirá el acto el gobernador de la provincia acompañado por funcionarios de la administración.

El juramento del personal de Teléfonos del Estado

El personal de Teléfonos del Estado prestó ayer a la tarde juramento de fidelidad a la bandera nacional; reunido en una de las oficinas lo hizo ante la bandera de guerra del Regimiento 12 de Infantería, con su respectiva escolta facilitada al efecto.

En el ex F. C. "General Belgrano"

También se realizó idéntica ceremonia en el hall principal de la estación de bulevar Gálvez del F. C. "General Belgrano". Numerosos empleados y empleadas prestaron juramento ante la enseña patria.

Ceremonia en la delegación de Trabajo y Previsión

De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, hoy se realizó en la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión el acto de jura de la bandera por el personal masculino mayor de 21 años que aun no lo había hecho y por el femenino. Presenciaron la ceremonia el delegado regional, el subdelegado y personal de la dependencia, el intendente municipal Dr. Raúl Henry y otros funcionarios.

El juramento de estilo fué tomado por el teniente 1o. del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" don Pedro Augusto Usini, que fué asistido por el subteniente Carlos Alberto Corral, pronunciando frases alusivas. A continuación fué entonado el Himno Nacional, dándose por finalizado el acto.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Quedó solucionado el conflicto de la casa Meiners

En una reunión realizada esta mañana, presidida por el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Carlos Márquez Sanabria, con asistencia del jefe de la División de Acción Social Directa, el jefe de subdelegaciones regionales y de la que formaron parte los representantes de la razón social Federico Meiners Ltda., los delegados de la C.G.T. de Paraná y Esperanza, y los delegados de la Federación Argentina de la Industria del Cuero, quedó solucionado el entredicho que la firma de referencia mantenía con sus obreros.

La representación patronal aceptó la reincorporación de los obreros despedidos atento, se dice en la información oficial, a las gestiones promovidas por la C.G.T. y la Federación Argentina de la Industria del Cuero destacando, asimismo, la gestión que en tal sentido ha promovido la delegación regional del M. de Trabajo y Previsión. Solicitó, asimismo que la delegación regional destaque inspectores para que comprueben en el establecimiento que la firma de referencia posee en Esperanza, si existe por alguna de las partes violación del contrato colectivo en vigencia, como asimismo todo lo que respecta a la producción de los trabajadores. Solicitó, asimismo, a la Federación de la Industria del Cuero que destaque un veedor para determinar y hacer la clasificación definitiva en lo que respecta a capacidad e idoneidad en sus especialidades, a todo lo cual dieron su conformidad los delegados obreros.

Comunicado obrero

Con la firma de los señores Alcides Piedrabuena, en representación de la delegación regional de la C. G. T.; Ignacio Nessier, Celestino Banderales y Francisco Cordero, en nombre de la filial de la C. G. T. de Esperanza, y Manuel Gómez y Pedro Bultri, en su carácter respectivamente de secretario y secretario adjunto de la Federación Argentina de la Industria del Cuero y Alfonso Esser, Orlando Hilgen y Fulvio Della Bitta, hemos recibido un comunicado en el que dejan "expresa constancia que refutan terminantemente todo y cada una de las partes de la solicitada publi- [illegible]

Desmienten en forma terminante [illegible] la Federación Argentina de la Industria del Cuero.

El Concejo Deliberante aprobó un aumento de $ 0.10 en las tarifas del transporte urbano de pasajeros

El proyecto del D. E. provocó un prolongado debate, pues la minoría se opuso a su tratamiento sobre tablas. Otros asuntos

Recién a las 22.10 comenzó a sesionar anoche el Concejo Deliberante con la presidencia del titular Sr. Baraggia. Una vez leídos los asuntos entrados, el Sr. Bonaiuto pidió el tratamiento sobre tablas de un mensaje y proyecto del D.E. sobre aumento de tarifas del transporte urbano de pasajeros. Se opuso Cáceres, juzgando que la importancia del asunto debía promover un estudio racional. Sin embargo se aprobó el tratamiento de inmediato se leyó el mensaje el cual expresa que las tarifas que rigen desde hace tantos años son insuficientes y que con ellas no se puede cubrir el más simple presupuesto. Se refiere al material deteriorado por el uso o por la desidia del personal y refiere que no se ha podido comprar unidades en el exterior por impedimentos en la importación. En definitiva se propone un aumento de $ 0.10 en el precio vigente del boleto en tranvías y ómnibus, vale decir que de día costará $ 0.20 y de noche $ 0.30. Los ingresos provenientes del aumento serán afectados a la adquisición de nuevas unidades y refección de las existentes, así como a la compra de materiales diversos. Sólo una parte de los fondos, un dos por ciento, podrá ser ocupado en otros destinos, para estudios técnicos, licitaciones, etc. Por último el proyecto establece que los fondos serán depositados en una cuenta especial a nombre del intendente y del ministro de Finanzas.

El Sr. **Bonaiuto** destacó la importancia del asunto y la urgencia en tratarlo para resolver el problema del transporte. Indicó que de la lectura del mensaje surgen las causas fundamentales, lo que hace innecesario abundar en otros argumentos. Sostuvo que no hay un fin de lucro, pues las tarifas son muy bajas. Repitió algunas consideraciones del mensaje sobre la aplicación de los fondos resultantes del aumento y señaló que en Rosario, Córdoba y Paraná ya rigen los aumentos desde hace mucho tiempo. Por último manifestó que su bloque auspiciaba esta modificación de tarifas porque con ello se iba a beneficiar al municipio, llenando necesidades de la población.

Celeri de la minoría sostiene que es necesario un estudio minucioso, puesto que las razones que da el D.E. vienen a corroborar las causas que determinaron la intervención a la Cía. Central Argentina de Electricidad, Sección Tranvías y Omnibus letra "A", en cuya oportunidad se denegaron sus peticiones de aumentar las tarifas, fundadas en que la empresa se iba a adherir al régimen de la ley 11.110. Que desde hace tres años, la intervención se abocó a resolver el déficit permanente, habiéndose convenido con el Banco Industrial la compensación de las pérdidas, que oscilan en 5.000, 9.000 y hasta 10.000 pesos mensuales. Sostuvo que la deuda global llega actualmente a unos tres millones de pesos. Pasó a referirse después al problema en discusión, sosteniendo su criterio de que debe pasar a comisión para realizar un estudio profundo, sin precipitaciones. Finalmente expresó que la postura de la minoría era constructiva, ya que no había oposición al pedido del D.E. sino al tratamiento sobre tablas.

Correa adelantó su voto favorable al mensaje, manifestando que su bloque busca solucionar un asunto urgente, poniéndose a tono con su manera de pensar, decir y obrar; que sabe que el transporte tiene dificultades, pero que por ello hay que buscar un mejoramiento inmediato. No cree excesivo el aumento y lo considera justificado a pesar de que el servicio no es eficiente, señalando que en Córdoba se paga $ 0.25 y 0.40 el boleto. Hizo referencia al aumento de sueldos al personal de tranvías y recordó que en los primeros tiempos el boleto costaba 0.25 y 0.40 hasta Matadero y Guadalupe. Culpó a las anteriores autoridades de la situación que ahora enfrenta el transporte e indicó que esta es la única solución, porque va a significar una entrada de $ 250.000 mensuales, con cuyo monto se estará en condiciones de comprar unidades.

Al expresar que su sector hace mucho tiempo que estudia este problema, fué interrumpido por miembros de la minoría, que recuerdan que el radicalismo presentó dos proyectos, uno de investigación y otro para que el secretario de Gobierno municipal proporcionara algunos datos sobre el transporte. **Arzamendia** aclara que después que la minoría propuso la investigación en abril de 1948, el transporte pasó a la provincia, con lo cual se evitó la misma.

Sigue **Correa** expresando que el pueblo no recibirá con resistencia el aumento, porque a corto plazo eso va a significar la solución del problema actual.

Habló después **Cáceres** para refutar conceptos de los dos oradores peronistas y calificó de inconsulta la medida del D. E., sosteniendo que con el aumento no se va a corregir la desidia que la autoridad municipal confiesa hay en el transporte. Ante una interrupción del Sr. Correa que opina que la minoría no se ha ocupado en estudiar el asunto, Cáceres manifiesta que su sector no es ajeno al problema, volviendo a repetir que con el aumento no se van a corregir los defectos. Al hacer mención a la administración comunal de Rosario durante la gestión del Sr. Smicht, se produjo un cambio de palabras en alta voz al que puso término la presidencia con el timbre de alarma, pues Correa sostuvo que el asunto no venía al caso.

Continuó el miembro radical expresando que cuando se aumentó tres centavos el kilowat se adujo que era para corregir defectos del transporte, ante lo cual **Antonini** sostiene que la ley se refiere también a obras públicas diversas. **Cáceres** señala que el aumento es extraordinario y que con él se grava la economía individual del trabajador, [illegible] bió el Sr. **Antonini**, del bloque mayoritario, quien dijo que en un principio se opuso al aumento, pero que cambió de opinión ante el propósito de adquirir unidades y reparar los coches existentes. Agregó que se ha informado que con las cinco que se comprarán y 18 que se repararán, entrarán en servicio para mediados de enero unas 23 unidades. Anunció que se están reconstruyendo algunos tranvías y que será modificado el sistema de transporte a cementerio. Pasó a referirse al convenio que rige con la SOTUP, por cuya causa deberán aguantarse hasta que el mismo finalice, algunas irregularidades, entre las cuales se advierten algunos sabotajes, etc.

Más adelante dijo que el usuario merece mayor atención, pero que la misma no puede dársele con las tarifas vigentes. Al hacer mención a los funcionarios que habían provocado estas serias irregularidades, manifestó que quien delinque en el movimiento peronista irá a manos de la justicia. Cáceres le preguntó por qué no se resolvían las denuncias de Rodríguez Araya sobre el IAPI, a lo cual el orador expresó que a la justicia correspondía expedirse.

Arzamendia expuso su opinión de que se legislaba contra la clase obrera, que era la que se iba a perjudicar con el aumento, recordando que cuando regía la tarifa de $ 0.07 a los concesionarios no se les permitió retirar los abonos para mejorar el servicio. Dijo que sólo se van a comprar cinco unidades y a esta altura del debate la presidencia se vió obligada a tocar el timbre de alarma ante una intervención de Antonini por una referencia política. Arzamendia terminó diciendo que el proyecto debe pasar a comisión y no tratarse sobre tablas.

También expuso su opinión el Sr. **Ruiz Díaz** para manifestar que el aumento es del cien por ciento, pero que los salarios ya aumentaron varios cientos por cientos. La finalidad que se persigue es clara, ya que se trata de solucionar un problema; sostuvo que su bloque no está acomodado para tomar una actitud y es partidario de que habiendo desorden en el transporte, el cuerpo debe investigarlo. Agregó que hay que dar mejor transporte, pero para ello es menester aumentar las tarifas, y más adelante dijo que se ha tratado de hacer un problema político de una cuestión social. **Cáceres** puntualiza que no es una novedad que la administración de tranvías de la C.C.A. de E. deja déficit y que como este aumento no va a corregir esas deficiencias, la deuda se irá acumulando. El orador dijo que la mayoría había de adquisiciones y adquisiciones, pero nada dice de pagar, a lo cual respondió el Sr. **Correa** que "eso lo van a hacer Vdes. los radicales". **Cáceres** le señaló entonces: "Ha dicho una gran verdad el señor concejal".

Vuelve a hablar **Ruiz Díaz** para señalar que el gobierno estudia la reestructuración del transporte y que ya se proyecta una ley para expropiar los tranvías. Agregó que hay saboteadores dentro de la masa trabajadora que se dedican a perturbar en el transporte urbano y que ya tendrán otras soluciones a su tiempo, porque "gobernar no es atropellar". Una vez que Bonaiuto hizo otras consideraciones sobre la posición de la mayoría, se votó el proyecto de ordenanza, quedando sancionado.

El debate se había prolongado por dos horas.

La realización de carreras de automóviles y motocicletas

Correa informó un proyecto de ordenanza por el cual se prohibe la realización de carreras de automóviles y motocicletas en los parques, calles, avenidas y paseos de esta ciudad. Cáceres lo apoyó apuntándose finalmente con algunas modificaciones propuestas por el Dr. Celeri. La ordenanza establece que se permitirán las pruebas de automovilismo y motociclismo que organicen instituciones de reconocida responsabilidad y que cuenten con instalaciones adecuadas, las que reunirán el máximo de seguridad para el público y los corredores. Previo el permiso a acordar, el D. E. deberá requerir el respectivo asesoramiento de la Dirección de Obras Públicas e Inspección General sobre las condiciones de seguridad que reúna la pista a utilizar. También se establecen ciertos requisitos con respecto a las máquinas de los participantes, examen médico de los conductores, ubicación del público, instalación de tribunas para los espectadores y la responsabilidad de las instituciones organizadora y de sus dirigentes.

Los derechos a la carga y al consumo. — Se aprobó después una comunicación para que el D. E. considere la posibilidad de restablecer los derechos a la carga y al consumo, derogados por decreto 1.498, incluyéndolos en el nuevo proyecto de ordenanza impositiva y organizada su sistema de recaudación en la forma más económica posible.

—También se aprobó el convenio de prórroga de los seguros del Transporte Urbano de Pasajeros y se autorizó al D. E. a conceder con carácter precario el permiso solicitado para la prestación de un servicio de transporte de pasajeros en autómovil —sin taxímetro— entre Rincón y esta ciudad.

—Por una resolución se dispone que el D. E. procederá a confeccionar un anteproyecto de numeración de las calles de la ciudad, conservando la actual nomenclatura o la que se estableciere en lo sucesivo, así como la numeración domiciliaria.

—Se desestimó el contrato "ad referendum" celebrado entre el D. E. y el Ing. Aquiles H. Comia, por considerarse desventajoso para el patrimonio municipal el precio estipulado.

—Se encomienda al D. E. realizar gestiones para expropiar el inmueble ubicado en J. M. Zuviría y Saavedra, para dejar habilitada [illegible] to con la Sra. Emma Schiavo de Várese, sobre transferencia de terrenos.

El levantamiento de las vías de acceso al ex F.C.S.F.

A continuación se aprobó un decreto de las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, creando una comisión especial formada por cuatro señores concejales, que serán designados por la presidencia, para trasladarse a la capital federal y gestionar ante el Ministerio de Transportes de la Nación el levantamiento de las vías de acceso a la estación del ex F.C.S.F., incorporando al patrimonio municipal los terrenos que ocupan actualmente, como asimismo la apertura de los pasos a nivel en las demás líneas ferroviarias, solicitadas oportunamente.

El Sr. **Correa** manifestó que durante largos años de prédica infructuosa, los sectores representativos del trabajo, de la industria, la banca y el comercio, los órganos de prensa, las sociedades vecinales, etc., han batallado para materializar esta antigua aspiración colectiva. Expresó que en Rosario ha sido resuelto un proceso análogo que afectaba la expansión edilicia de aquella ciudad, y que en Santa Fe es necesario liberar a la extensa zona que ocupan las instalaciones del ex ferrocarril francés para destinarla a la construcción de viviendas. Terminó expresando que es una ocasión propicia, porque la comisión aprovecharía la circunstancia de que la superintendencia de tráfico acaba de clausurar esa estación para el servicio de pasajeros, equipajes y encomiendas, manteniéndose solamente el que corresponde al despacho y recepción de cargas.

Apoyó el despacho el **Dr. Celeri** quien recordó que esas tierras fueron donadas por particulares al ferrocarril de Santa Fe a Las Colonias, en el año 1885 y que es justo que ahora vuelvan al patrimonio de la ciudad. Hizo referencia al proyecto que existe en el Congreso de la Nación, perteneciente al diputado nacional Dr. Pérez Martín y señaló que llevar a la práctica este viejo anhelo santafesino, era resolver un importante problema edilicio. El decreto quedó sancionado.

Prolongación de vías de tranvías

Previo un cambio de ideas se aprobaron dos comunicaciones para que el D. E. gestione la prolongación de la línea No. 2 de tranvías hasta calle Laprida y por ésta hasta Salvador del Carril, y el restablecimiento del servicio de la línea 3 hasta barrio Candioti.

—Por una comunicación se solicita al P. E. que disponga la confección de faroles de estilo colonial, para el alumbrado eléctrico público de San José del Rincón.

Gastos de representación para el directorio del Hogar Propio

Los señores Ruiz Díaz y Cáceres hablaron para referirse al proyecto de ordenanza disponiendo que se pagará como gastos de representación la suma de $ [illegible] mensuales al presidente del Hogar Propio Municipal y $ 200 a cada uno de los vocales. Ambos destacaron la obra que realiza esta entidad y la conveniencia de que cargos de tanta importancia y responsabilidad sean remunerados. El cuerpo le prestó aprobación.

—Se acordó un trofeo para ser disputado en el torneo de tiro al blanco entre el personal municipal y después se eximió al Club Gimnasia y Esgrima de los derechos correspondientes al partido de fútbol realizado el 12 de octubre de 1949 a beneficio de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

Con motivo de este asunto volvió a producirse un largo debate que derivó al terreno político, pues el despacho tenía la disidencia del Dr. Cáceres y éste sostuvo que no podía dejarse establecido un privilegio, junto la misma Arzamendia. Estando se opuso al pedido de la entidad recurrente teniendo en cuenta el carácter restrictivo de las excepciones en materia impositiva.

Antonini y Ruiz Díaz refutaron conceptos del miembro radical refiriéndose a la Fundación y volvieron a producirse diálogos en alta voz, sonando nuevamente el timbre de alarma.

La investigación al transporte urbano

El Dr. Celeri propuso finalmente la designación de una comisión investigadora para que aclare las irregularidades denunciadas en la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros o que se actualice su proyecto que tiene el mismo propósito. Habló Ruiz Díaz apoyando la actualización del proyecto y después se pasó a votar favorablemente.

La sesión se levantó a las 2.20.

Movimiento político

Mañana, frente a la plaza S. Martín inaugura su sede el M. Peronista Femenino

Mañana a las 18, en 1o. de Mayo 2432 tendrá lugar el acto de inauguración de la sede central del Movimiento Peronista Femenino, con una concentración de delegaciones de los barrios y distritos del departamento La Capital y la asistencia del gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar; su esposa doña María del Carmen Rer de Caesar, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores nacionales y provinciales y autoridades de la intervención del Partido Peronista. La delegada censista en la provincia, Srta. Luisa Komel pronunciará un discurso en el que se referirá a la labor que conjuntamente con sus colaboradoras desarrollará para la organización del Movimiento Peronista Femenino.

Adhesión del C. Femenino de Formación Cívica

Las autoridades del Círculo Femenino de Formación Cívica, han dado a conocer un comunicado por el cual invitan a las asociadas de la entidad a concurrir al acto de inauguración de la sede del Movimiento Peronista Femenino.

Se congregaron en esta ciudad téc. constructores egresados en el año 1924

Técnicos constructores egresados en 1924 de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, procedentes de distintos puntos del país, se congregaron hoy en esta ciudad con motivo de cumplir sus bodas de plata con la profesión.

Con este motivo se realizaron distintos actos que alcanzaron significativas proyecciones. Esta mañana a las 9.30 el Ing. Carlos J. Ariotti, en una de las aulas de la escuela dictó una clase magistral, que fué seguida con gran interés por los egresados presentes.

Posteriormente egresados y profesores se trasladaron al Cementerio Municipal donde, ante la tumba de Nicasio Oroño, realizaron un acto simbólico [illegible]

El Consejo Consultivo Económico Provincial quedó constituido ayer

De acuerdo con las disposiciones de los decretos del 1o. de junio y 1o. de octubre del año corriente, creando el Consejo Consultivo Económico como organismo asesor del Ministerio de Hacienda y Economía, ayer se ha procedido a la constitución del referido cuerpo.

En el despacho del ministro de Hacienda, señor Enrique Vilamajó se reunieron al efecto los señores Estanislao L. Fraga, Mario Díaz Posse, Saúl Abdelmalek, Victorio D. Muscariello y Santos F. Gutiérrez, representantes de las diversas ramas de la producción y de los obreros y los funcionarios designados para integrar el organismo: subsecretario de Obras Públicas señor Alberto I. Manera; presidente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, agr. Carmelo Cello; director general de rentas doctor Honorio C. Mahieu; director general de catastro ing. Víctor F. Nicoll, y director general de Finanzas, contador Julio Wedebund.

El señor Vilamajó dejó constituído el organismo; en algunas frases señaló el propósito perseguido por el P.E., al crear el Consejo, señalando las funciones que al mismo corresponden en cuanto a asesoramiento en materia económica y financiera, particularmente en los asuntos que por su importancia y repercusión en las actividades económicas de la provincia, requieran una definición de directivas para armonizar y concretar la acción de gobierno. Destacó la orientación impositiva que ha adoptado el P. E., en los difíciles momentos que atraviesa la provincia, refiriéndose a la nueva valuación, a la marcha de las tareas catastrales y beneficios que de ellas se derivarán, y refirió que el P. E., había contemplado la situación actual de los propietarios de fincas, tanto urbanas como rurales, al proyectar la reglamentación de la ley de alquileres. Los representantes de las fuerzas productoras hicieron conocer a su vez, los puntos de vista relacionados con los distintos asuntos.

En el despacho del gobernador

Después de la reunión, los miembros del Consejo pasaron al despacho del gobernador a quien saludaron y expresaron que pondrían en las nuevas funciones todos sus esfuerzos para concretar en realidades iniciativas, los propósitos del P. E. al crear el organismo.

El ing. Caesar agradeció la valiosa cooperación que prestarán los miembros del organismo, señalando que el P. E., necesitaba conocer íntimamente la posición y opinión de los delegados en todas aquellas medidas del gobierno relacionadas con la economía provincial y a la vez requerir a dichos representantes cuales son en los distintos momentos las razones y motivos fundamentales que tiene el P. E., para adoptar disposiciones de gobierno relacionadas con la economía provincial.

Creóse una estación sanitaria en barrio Los Hornos, Capital

En atención a la importancia de la zona urbana y a la falta de [illegible]



MAÑANA SE LLEVARAN A CABO ACTOS CELEBRANDO EL "DIA DEL RESERVISTA"

Programa que se desarrollará en la plaza "San Martín"

Con motivo de celebrarse mañana en todo el país el "Día del Reservista" se llevarán a cabo en esta ciudad diversos actos, los que tendrán lugar en la plaza San Martín.

A las 8.20 se efectuará la concentración de los reservistas, enfermeras, samaritanas, etc., encabezada por una sección del Regimiento 12 de Infantería, con bandera y banda de la guarnición.

A las 9 llegarán las autoridades saludando a la Agrupación de Reservistas y a las delegaciones militares. Se iniciará el acto con la expresión "subordinación y valor" debiendo contestar los reservistas "Para defender la patria".

Posteriormente se procederá a izar la bandera por el reservista de más edad. Marcha Regular por la Banda de la Guarnición y Diana.

En seguida se colocarán ofrendas florales y a las 9.15 habrá una misa de campaña. Poco antes de las 10, pronunciará una alocución dirigida a los reservistas, el jefe accidental de la guarnición militar Santa Fe, coronel César Augusto Valsla y después se entregarán medallas recordatorias a los sobrevivientes de la primera conscripción argentina.

Una vez cantado el Himno Nacional y la marcha del Reservista, comenzará el desfile, rindiendo honores los participantes girando la cabeza frente al monumento del Libertador.

En las últimas horas de la tarde se procederá a arriar el pabellón nacional, ceremonia que estará a cargo del jefe de la plana mayor de la Asociación de Reservistas. Concurrirá una sección del regimiento 12 de infantería y la banda de la guarnición.

Invitación del jefe de la guarnición militar

El jefe de la guarnición militar Santa Fe invita a las autoridades civiles, eclesiásticas, entidades sociales, culturales, deportivas, etc. a concurrir a los actos programados en conmemoración del "Día del Reservista", que se iniciarán mañana a las 8.20 en la plaza San Martín.

Adhesión de la Aduana

El administrador de la Aduana ha formulado una invitación al personal de la misma para concurrir a los actos que se realizarán en la plaza del Libertador. Asimismo se ha adherido a esta conmemoración y a la jura de la bandera por los empleados públicos de la provincia, ceremonia que tendrá lugar en la misma plaza a las 9.45.

Asociación Patriótica "General San Martín": La comisión directiva de esta entidad invita a los suboficiales retirados a concurrir mañana a la plaza San Martín, para participar de los actos conocidos y depositar una ofrenda floral al pie del monumento al Gran Capitán.

Liceo Nacional de Señoritas: La rectoría de este establecimiento invita al personal docente y administrativo y al alumnado en general a concurrir a estos festejos.

Cruz Roja Argentina: El comité local de la Cruz Roja Argentina invita a las egresadas de las escuelas de enfermeras, samaritanas y visitadoras, a concurrir mañana a las 8.20 a la plaza San Martín. La asistencia es obligatoria para las alumnas uniformadas.

Unión Ferroviaria ex F.C.S.F.: Por medio de un comunicado esta sección se adhiere a los actos preparados en celebración del "Día del Reservista" e invita a los compañeros ferroviarios a que participen de las formaciones para el desfile que tendrá lugar en la plaza San Martín.

Instrucción Pública

Escuela de Capacitación para la Mujer "Paula A. de Sarmiento"

El lunes 12 a las 19 en el salón del Palacio Escolar, La Junta 2877 se llevará a cabo la entrega de los títulos a las primeras egresadas de los cursos de secretariado general, secretariado comercial, taquidactilografía y artes decorativas de la escuela No. 81 Vespertina de Capacitación para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento".

El acto contará con la presencia de las autoridades. La dirección de la escuela invita especialmente a los familiares de las alumnas y al público.

El mismo día a las 18 se distribuirán las libretas de calificaciones.

Información general

Constitución de una cooperadora policial en la sexta sección

El martes de la semana entrante a las 21 tendrá lugar en el local de la Sociedad República del Oeste una asamblea de vecinos a los efectos de proceder a la designación definitiva de las autoridades de la cooperadora policial de la sección sexta y considerar un proyecto de estatuto y reglamento.

Organización Femenina de la Escuela Israelita "I. L. Peretz"

La organización femenina de la escuela popular israelita "I. L. Peretz" realizará mañana domingo a las 15 en la sede del Círculo Israelita (Rivadavia 2647) un festival y lunch al que se invita a concurrir a los socios y simpatizantes de la entidad organizadora.

El cine rodante de la Dirección de Sanidad

Encuéntrase en Reconquista el cine rodante del Ministerio de Salud Pública, que realiza una nueva jira por el norte, y que acompañará al gobernador en la visita a diversas localidades del departamento General Obligado.

El personal que atiende el automotor ofrecerá exhibiciones en diversas localidades, pasándose películas alusivas y algunas de esparcimiento.

Caja de Pensiones a la Vejez

Los pagos por el mes de agosto

Las autoridades de la Caja de Pensiones a la Vejez, han informado que el lunes 12 del corriente, a las 9, se iniciarán los pagos de las pensiones por el mes de agosto.

Dicho día a las 9, se abonarán las pensiones a los afiliados de la 3a. sección de esta ciudad y de los distritos de Santo Tomé y Alto Verde; los pensionados que aún no hayan cobrado, podrán hacerlo el martes 13 en el local de la Caja B. Gálvez esq. San Luis.

La venta de sifones y de hielo en Rosario

Por el Ministerio de Hacienda y Economía el P.E., ha dictado un decreto fijando para Rosario, los precios máximos de venta de hielo cristal por barra cuyo peso normal no podrá ser inferior a veinticinco kilos, en la forma siguiente:

Venta en fábrica o lugar de distribución: Al revendedor, 1.35; al comerciante, 1.55; al público en trozos menores, a razón de 1.80 pesos.

Venta por repartidores: Al comerciante para consumo y reventa, 1.80 pesos.

Venta por repartidores al público, a domicilio: por barra entera, $ 2; por 1/2 barra, peso mínimo 12.500 kgs., 1; 1/4 barra, mínimo, 6.200 ks., pesos 0.55; 1/8 barra, peso mínimo 3.100 ks., 0.30; venta por comerciantes, al público, a razón de 2 la barra.

El precio de sifones

En cuanto a la venta de sifones han sido fijados los precios siguientes: Sifones de 1 litro, precios al público: por docena, 2.20 pesos; media docena, 1.10; 1/4 docena, 0.55; sifones de 3/4 litro; al comerciante, la docena, 1.30 pesos; al público, por sifón, 0.20.

Vecinales

Centro Vecinal Amigos de la Zona Oeste

El Centro Vecinal Amigos de la Zona Oeste ha dado a conocer un comunicado en el que lamenta la actitud adoptada por las autoridades municipales al clausurar un puesto de carne a precios económicos, que venía funcionando en el citado barrio desde hace dos años.

Expresa en el mismo su agradecimiento hacia el concejal señor Antonini, debido a cuyas gestiones —expresa— se han obtenido en el barrio 17 de Octubre diversas medidas beneficiosas, entre la instalación de grifos para agua corriente, focos de luz, teléfono y también un parque infantil, el que será inaugurado en breve.

Soc. Vecinal Barrio Centenario

Una delegación de la Sociedad Vecinal Barrio Centenario visitó al intendente municipal Dr. Raúl Bener, a quien solicitó la construcción de un cobertizo en la esquina de Juan José Paso y Francia para que puedan resguardarse cuando llueve las personas del citado barrio que tienen que tomar los ómnibus en la avenida Paso.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Estela Norma, hija de Ricardo Rosendo Murias y de María Ruth Bossiero; María del Rosario [illegible], hija de Guillermo Golombek y de Angélica Mercedes Rodríguez Cardoso; Juan Carlos, hijo de Carlos Pedro Parod y de Rosa Mercedes Bruni; [illegible] Amanda, hija de Gerardo [illegible] y de Asunción María del Carmen Pérez García; Graciela [illegible], hija de Reynaldo [illegible] y de Rosa Ida [illegible]; Oscar Luis, hijo de Oscar Antonio De Martini y de Angela Juana Stanich; Beatriz María Rita, hija de Jorge Guillermo del Corazón de Jesús Rosendo y de Beatriz María de los Milagros [illegible]; Mabel Cristina, hija de Héctor Godofredo Alanis y de Ursula Electra Stangoli.

Matrimonios: Cristóbal [illegible] con Rosa Amalia Marcinelli, arg.; Ernesto Castillo con Florinda Argentina Navarro, arg.; Luis Víctor Alonso con Elsa Isabel [illegible] [illegible]

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: [illegible]

Matrimonios: [illegible]

Defunciones: [illegible]

TERCERA SECCION

Nacimientos: [illegible]

Matrimonios: [illegible]

Defunciones: [illegible]

Nuevo horario para los tranvías y ómnibus "A" a partir del 12 del cte.

La intervención municipal en la Cía. Central Argentina de Electricidad ha dado a conocer el horario mínimo de tranvías para la estación de verano 1949-50 y que empezará a regir a partir del lunes próximo.

Para los tranvías es el siguiente:

Línea 1. De F.C.N.G.B. a F.C.N.G.B. 1er. coche a las 5.12, último coche 0.51. De F.C.N.G.B. a F.C.N.G.M. a las 5.13 y 0.42. Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 11 minutos como mínimo y de 8 a 21 cada 5 minutos, excepto en las horas de la siesta que lo harán cada 11 minutos.

Línea 2. De Legislatura a F.C.N.G.B. 1er. coche a las 5.42, último coche 0.38. De F.C.N.G.B. a Legislatura, a las 5.22 y 0.30. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 11 minutos como mínimo y de 8 a 21 cada 8 minutos, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 11 minutos.

Línea 3. De Cementerio Municipal a Plaza de Mayo, 1er. coche 5.22, último coche 0.02. De Plaza de Mayo a Cementerio Municipal, a las 5.39 y 0.28. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 22 minutos como mínimo y de 8 a 21 cada 12 minutos, excepto en las horas de la siesta que lo harán cada 22 minutos.

Línea 4. De Uruguay a Guadalupe, 1er. coche 5.18, último coche 0.39. De Guadalupe a Uruguay, a las 5.14 y 0.39. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 8 a 21 cada 12 minutos.

Línea 5. De Uruguay a Matadero, 1er. coche 5.30, último coche 0.20. De Matadero a Uruguay, a las 5.08 y 24. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 24 minutos como mínimo y de 8 a 21 cada 12 minutos.

Línea 8. De Alvear e Iturraspe a San José, 1er. coche a las 5.28, último coche 0.23. De San José a Alvear e Iturraspe, a las 5.17 y 0.35. Circularán en las primeras y últimas horas del día cada 11 minutos como mínimo y de 8 a 21 cada 8 minutos excepto en horas de la siesta que circularán cada 11 minutos.

Nota: En las líneas 1, 2-3, 4 y 5 habrá un servicio nocturno con carácter precario a razón de un coche por línea como mínimo de 1 a 4.

Los ómnibus de la letra "A" correrán con este horario:

De Güemes y P. D. Colodrero a Fdo. Zuviría Norte (Villa Don Bosco), 1er. coche a las 5.25, último coche 0.35. De Fdo. Zuviría Norte (Villa Don Bosco) a Güemes y P. D. Colodrero, 5.30 y 0.33.

Los coches de esta línea circularán en las primeras horas del día cada 24 minutos como mínimo y de las 7 a las 23 cada 14 minutos. En las últimas horas de la noche circularán cada 20 minutos.

Los días sábados se efectuará un servicio nocturno con carácter precario con un coche y desde la una a las cuatro.

El paro de desagravio al general Perón

Adhesión del Centro Empleados de Comercio

La comisión administrativa del Centro Empleados de Comercio ha dado un comunicado expresando su total adhesión al paro dispuesto por la Confederación General del Trabajo y que se cumplirá el 12 del corriente de 18 a 18.15, en desagravio al general Perón; en consecuencia, las empleadas y empleados de comercio reanudarán su trabajo a las 18.15 en vez de las 18, dando cumplimiento así al paro general de actividades dispuesto por la Confederación General del Trabajo.

Exhortación del Sindicato Metalúrgico

La seccional local del Sindicato Obrero Metalúrgico ha dado a conocer una exhortación dirigida al gremio para que el lunes próximo de 18 a 18.15 interrumpa sus actividades, respondiendo a la resolución de la C.G.T. y en solución de solidaridad con el primer magistrado general Juan D. Perón.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C. G. T.

La delegación local de la Confederación General del Trabajo, informa que el secretario general Sr. [illegible] ha finalizado la jira por el norte de la provincia, que comprendió las localidades más importantes de los departamentos Vera y General Obligado y que en la mañana en cumplimiento de instrucciones del secretariado de la entidad central obrera partirá para Resistencia, donde presidirá una reunión sindical del territorio nacional del Chaco.

Visita del delegado de Trabajo y Previsión

El lunes próximo a las 18 el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Marquez Zona tria visitará la sede de la Confederación General del Trabajo. Las autoridades del organismo invitan por intermedio de esta líneas a todos los secretarios de los sindicatos afiliados a concurrir al local con el objeto de considerar con el citado funcionario los distintos problemas gremiales de las respectivas organizaciones.

Sindicato Luz y Fuerza

El Sindicato Luz y Fuerza ha dado a conocer un comunicado en el que expresa su adhesión al paro que efectuará la Confederación General del Trabajo el lunes próximo, en desagravio al presidente de la República, general Juan D. Perón.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

La Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas ha dispuesto adherirse al paro dispuesto por la Confederación General del Trabajo para el lunes próximo, de 18 a 18.15, y enviar además un telegrama de adhesión al presidente de la República.

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

Con el fin de proceder a la organización de la rama de obreros peleteros, la Sociedad de Obreros Sastres y Afines ha resuelto realizar una reunión que tendrá lugar el 12 del corriente a las 21, en el local de San Jerónimo 1753.

La reglamentación para las compras de cereales por el I.A.P.I. gestiona la Bolsa

Con motivo de las gestiones realizadas recientemente por la Bolsa de Comercio ante la Dirección Nacional de Granos y Elevadores a fin de que se autorizara a realizar entregas de trigo a puerto Santa Fe con pérdida de identidad del grano, dicha entidad, mediante comunicación recibida ayer ha sido informada de haberse ya impartido las instrucciones del caso para proceder en forma concordante con lo requerido por la Bolsa.

No obstante, y a raíz de la suspensión dispuesta con posterioridad sobre dichas recepciones, como consecuencia del abarrotamiento de galpones en puerto, la Bolsa ha dirigido en la fecha, comunicaciones telegráficas al Ministerio de Economía de la Nación y a la Dirección Gral. de Granos y Elevadores del tenor siguiente:

"Esta Bolsa de Comercio Santa Fe haciéndose eco sentir asociados cerealistas se permite solicitar a vuestra excelencia reglamentación e iniciación compras cosecha y oleaginosas por parte I.A.P.I. Situación geográfica nuestra zona origina pronunciado anticipo recolección cosechas encontrándose hoy galpones abarrotados y suspendida recepción trigo a certificar por Dirección Gral. Granos y Elevadores por capacidad instalaciones colmada, situación que se agrava financieramente por falta recursos productores para atender compromisos contraídos para recolección trilla y subsistencia".

Universitarias

Fiesta de camaradería en la Facultad de Higiene y Medicina preventiva

Esta noche a las 21 en un bar céntrico el personal docente y alumnos del curso de licenciados en la Administración Hospitalaria del citado instituto, se reunirán en una cena de camaradería.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	0.40	0.03	—
Pto. Ibaté, bajo 0	0.12	0.05	—
Hunsaigá	0.39	0.03	—
Posadas	0.08	—	0.06
Pto. Aguirre	1.46	0.32	—
Paraguay—			
Formosa	6.21	—	—
Bermejo	8.41	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique N. 2, bajo 0	0.30	—	0.02
Calado máximo admisible—	Pies		
Canal de acceso	11'2"		
Tramo Santa Fe-Rosario (pd. en Animas-Paracao)	11'3"		
Calado prob. al 17 de diciembre:			
Puerto	11'3"		
Tramo Santa Fe-Rosario	12'6"		

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION
Dirección de la Propiedad Industrial
MARCA SOLICITADA
Acta No. 331.304
RANRY

[illegible] 47202/11

Estado del tiempo

La lluvia de esta tarde

Poco después de mediodía comenzó a llover en esta capital pero la precipitación no fué intensa y hasta las 17 se habían registrado solamente tres milímetros. Las condiciones del tiempo son inestables, soplando viento del sureste con cierta intensidad.

La presión atmosférica es inferior a la normal; la temperatura máxima se registró con 31 grados y la mínima con 17 grados 6 décimas. Las estaciones meteorológicas dieron a conocer estos datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 755.50; temperatura del aire 22o.3; temperatura mínima, 17o.6; humedad relativa, 56 o/o; viento, NE. A las 15: barómetro, 753.20; temperatura del aire, 23o.2; higrómetro, 68 o/o; viento, SE. Temperatura máxima 23o. Llovió 3 mms.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica 753.20; temperatura mínima, 18o.; máxima al abrigo, 32o.5; humedad relativa, 54 o/o; viento, SE; velocidad, 10 kms. por hora. Llovió 2.5 mms.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 756.55; temperatura del aire, 24o.; temperatura mínima, 14o.2; humedad relativa, 51 o/o; tensión del vapor, 20.11; viento, NE. A las 15: barómetro, 756.10; temperatura del aire, 26o.; higrómetro, 62 o/o; tensión del vapor, 20.52; viento, SE. Temperatura máxima, 25o.8 a las 12.40.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Juró la bandera el personal de la delegación local

Esta mañana minutos después de las 11 el Delegado de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Ing. Agr. Juan C. Pita, tomó juramento de fidelidad a la bandera, al personal de dicha repartición.

El acto, que se celebró en la Unidad 17 de Octubre de 1943, contó con la presencia de autoridades militares, jefes de Gendarmería, Subprefectura, Administración de Aduanas y Administración del Puerto.

La ceremonia comenzó con una alocución del delegado referente a la significación del compromiso que cada uno contraería con la patria. Inmediatamente procedió a tomar el juramento, dándose fin al acto al entonar los presentes el Himno Nacional.

Posteriormente, los empleados fueron invitados a concurrir al desfile con que se conmemora el Día del Reservista, contándose con la adhesión de los obreros y empleados.

Publicaciones

No. 14 de "Ahorro", revista de la Caja Nacional de Ahorro Postal

Ha sido dado a conocer el No. 14 de la revista "Ahorro", publicación mensual de la Caja Nacional de Ahorro Postal, en la cual se dan a conocer las ventajas que proporciona el hábito del ahorro, como práctica para beneficio del hogar y de la comunidad.

Este número contiene notas sobre los últimos homenajes rendidos a San Martín y a Sarmiento; relatos de viajes y descripción de zonas meridionales de nuestra república; protección que se proporciona al obrero en la industria; un artículo sobre "La jangada"; temas de ahorro y previsión y otros diversos de lectura amena e instructiva.

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Lista de telegramas detenidos en la oficina de Distribución del Correo Central: Orlando Reiner Spizzirri; Adela Candioti Perret de Garrido; Clemente Casaballe Aguilar; Radio Miguel Lorente Moreno; Edmundo Wernly; María [illegible]; Banco Crédito Industrial Argentino; Adán Kluz; Catalina F. de Rohr; Manuel R. Menéndez; María N. Bonifacini de Seguel; José Baulina; Félix D. Vigna; [illegible] Picatto; José Savenia; Cía. de Navegación "La Rosarina"; Elena R. de Pujato; Juan Carlos Bertolini; Varanese Emilio; [illegible] Méndez; Antonio Rodríguez; Hernán Reichert; Elsa Abdulmasih; Leo Gómez; Angel R. Villarreal; Francisco González; Adela Candioti Perret Garrido; Roque Viani; Eva Nelly y señora; Enfermo Gálvez Martínez; Francisco Fruto; Bernardo Chervini.

Continúa detenido en su domicilio el Dr. W. Suárez

Prestó declaración indagatoria el ex-director de la Granja Hogar de Sauce Viejo, señor Salas Zapata

Nuevas diligencias se realizaron durante la mañana de hoy en el sumario que como es de público conocimiento se instruye al ex-gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez y a varios ex-funcionarios que acompañaran a éste en su gestión gubernativa.

El médico forense Dr. E. A. Athenback, en el informe que hiciera llegar al juez de instrucción Dr. Juan Carlos Paillet, le hace saber que el Dr. Suárez padece de molestias que dentro del término de 48 horas le permitirán ponerse a disposición de la justicia; por tales circunstancias el ex-gobernador permanece aún en su domicilio particular con consigna policial.

Sobre este particular se nos informó además que el juez instructor había dispuesto una nueva revisación médica. Por su parte el Dr. Carlos Giobando, abogado defensor del Dr. Suárez, acompañado del Dr. Enrique Escobar Cello, a quien el ex-primer mandatario de la provincia ha designado también defensor, tramitaba ya cerca de mediodía la excarcelación bajo fianza del Dr. Suárez.

Obtuvo la libertad bajo fianza el Sr. Salas Zapata

Después de que prestara declaración indagatoria el ex-director de la Granja Hogar de Sauce Viejo, Sr. Julio F. Salas Zapata, implicado en el mismo proceso que se le sigue al Dr. Suárez, al ex-ministro de Gobierno Sr. José G. Ghio y al ex-contador de la provincia, Sr. Fernando J. Teté, su abogado defensor, Dr. Jaime Brasco, presentó un escrito solicitando la libertad de su defendido. El Dr. Paillet, previa fianza, concedió cerca de las 13, la libertad del detenido.

Un enfermo necesita Etamonio inyectable

Un vecino de calle Salta 3087 se ha presentado a este diario expresándonos que necesita con prontitud Etamonio inyectable, único medicamento capaz de curar un mal que desde tiempo atrás le aqueja.

El enfermo hace saber a la persona o personas que posean la medicina que solicita, será gratificada. Cualquier informe en el domicilio arriba mencionado o al teléfono 14828.

Fué detenido un hombre por golpear a un menor

En la comisaría de Los Hornos se presentó la señora Carmen Greco de Mir, domiciliada en Derqui entre 9 de Julio y San Jerónimo, denunciando que en circunstancias que su hijo Ricardo Héctor, de 7 años, se encontraba jugando frente al domicilio de Nicanor Córdoba, argentino de 42 años, fué golpeado por éste. Las autoridades de la mencionada comisaría, detuvieron a Córdoba.

Hubo promociones en la policía de La Capital

La Dirección General de Policía de la provincia ha dado a conocer por medio de la "Orden del Día" de la repartición, las últimas designaciones efectuadas por el P.E. en la policía de La Capital.

Según dichos decretos, se nombra, por ascenso, auxiliar 1o. al Sr. Romeo Sánchez, actual auxiliar 2o.; auxiliar 3o., a Silverio Santos Molina; auxiliar 5o., a Aniceto Velázquez; auxiliar 6o., a José G. Silverio Castell; auxiliar 7o., a Carlos Alberto Rizzo; auxiliar 10o., a Fermín Pedro Pussen Unli; ayudante mayor, a Martiniano Salvador Carrasco; auxiliar 1o., a Freilán Manilla; auxiliar 6o., a Francisco Cardona; auxiliar [illegible] [illegible]

Le hurtaron un reloj de oro con cadena de metal

[illegible]

Viajando en un tranvía de la línea No. 4 le hurtaron una billetera con dinero

Anoche a las 19.30, viajando en un tranvía de la línea No. 4 a Amadeo Solana, domiciliado en Ecuador entre Los Andes y Callejón Ríos, le substrajeron una billetera con dinero.

Según el damnificado, que formuló denuncia del hecho, a las 22, en la comisaría 3a., al llegar a 25 de Mayo y bulevar Gálvez notó la desaparición de la billetera conteniendo $ 63 en efectivo, cuatro vigésimos para la jugada del 23 del corriente y dos quintos para la lotería de Tucumán, jugada en la fecha. Se hacen diligencias.

Ayer, en avenida del Valle al norte, un transeunte fué embestido por un automóvil

Las autoridades policiales de Sargento Bustamante han iniciado actuaciones para deslindar responsabilidades en un accidente de tránsito ocurrido ayer en las últimas horas de la tarde, del que resultó víctima el señor José Gualini, de 63 años, argentino, con domicilio en General Paz 5913.

Según lo informado a la prensa Gualini intentaba cruzar la calzada a eso de las 18, en avenida del Valle entre Luciano Torrent y Gutiérrez, sin advertir la proximidad del automóvil chapa L.E.A. 802, siendo embestido. El accidentado fué conducido al Hospital Ferroviario donde le practicaron la primera cura, comprobando que presenta heridas en la frente y lesiones en el costado derecho del cuerpo y la pierna izquierda, retirándose a su domicilio donde está bajo asistencia médica. La policía citó al conductor del automóvil, Crisanto García, de 18 años, con domicilio en bulevar Gálvez 2381, quien depuso en el sumario iniciado con conocimiento del magistrado competente.

Hallazgos y extravíos

—Se ha encontrado en la vía pública un plano de una casa. Puede ser retirado en este diario.

—Se ha extraviado un broche de oro, en el trayecto de San Jerónimo entre Mendoza y Salta. Se gratificará a quien lo devuelva a la tapicería "Los Pirineos".

—Se ha extraviado un chaleco de hombre, en un tranvía de la línea 3 o 1. Se gratificará a quien dé referencia alguna, al T. E. 20214.

—Se ha encontrado en la vía pública un sobre con tres fotografías [illegible] de una señorita, las que pueden ser retiradas en este diario.

Buenas perspectivas ofrece el match Colón - Los Andes

Excelentes perspectivas ofrece el match que esta noche jugarán los equipos de Colón y de Los Andes correspondiente a la 17a. fecha del campeonato de primera B. El hecho de ser nocturno, el partido contará con la presencia de numeroso público que no habría concurrido de haberse dispuesto que se realizase de tarde en esta estación impropia. Como se sabe, el cotejo dará comienzo a las 22.

Mientras Colón continúa aspirando al primer puesto —cada vez más lejano— mantiene grandes probabilidades de llegar al final clasificándose en el segundo lugar. Todo induce a pensar en que escoltará al campeón luchando para ello con su tradicional adversario de ciudad.

Las posiciones

En efecto, Colón que siempre estuvo en lugares de privilegio y que en cierto momento ocupó el puesto de honor, puede alcanzar el halago de ser ocupante del segundo peldaño del campeonato.

Su ocasional oponente se encuentra en otra situación. Con un puntaje que reclama ser aumentado para salir entonces de la zona de peligro en que se encuentra.

Por ello, el cotejo de esta noche pone de manifiesto condiciones de esas que determinan mucho interés y que, por lo tanto, atraen mucho público.

El equipo visitante

Pese a la posición que ocupa, el conjunto de Los Andes es de los buenos que militan en el campeonato de ascenso. Ha realizado no pocos partidos en que dió la nota destacada, venciendo a los más calificados. Es un team homogéneo y sobre todo, dotado de gran entusiasmo.

El guardavalla Pellegrino ha jugado partidos realmente excepcionales; más que discreta la línea media donde lucen las aptitudes de Cívico, su eje, el once visitante cuenta con una delantera capaz, especialmente en lo que se refiere a Allison, Ricardi y Avalos.

Puede darse por descontado que Los Andes se jugará entero en procura de puntos que tanta falta le hacen.

El cuadro de Colón

Como viene sucediendo desde hace tiempo, Colón se verá impedido de contar con el concurso de elementos de singular valía. La ausencia forzosa de Ramírez, Rebecchi y Sabotig ha determinado que su defensa dejase de ser ese bloque tan recio como seguro que tantos elogios conquistara.

Hubo necesidad de cubrir vacantes con jugadores fuera de su puesto habitual. En el ataque, también Colón se vió privado del concurso de excelentes futbolistas como Estrella, Elías y Valentini.

Esta noche reaparecerá Bonacci y Gaetán volverá a ocupar la plaza de eje medio; el resto del conjunto como formaron en su último compromiso con El Porvenir.

El preliminar estará a cargo de las cuartas divisiones del club local y de Libertad y dará comienzo a las 20.30. El match de fondo se iniciará a las 22 dirigido por el árbitro señor Berisso.

Newell's, River Plate y Vélez ganaron anoche

En cancha de Huracán se jugaron anoche tres partidos correspondientes al torneo "Copa Adrián C. Escobar". El espectáculo despertó discreto interés y continuará esta noche con dos encuentros semifinales, ya que los ganadores tendrán que definir el título de campeón del referido torneo.

Newell's O. Boys 2, San Lorenzo 1

El primer encuentro estuvo a cargo de San Lorenzo de Almagro y Newell's Old Boys. Lo dirigió el referee C. Hartles y los equipos formaron así:

San Lorenzo: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Basquin y Bertoramo; Vieira, Farro, Uñate, Papa y Silva.

Newell's Old Boys: Chamorro; Mistti y Pérez; Pelosso, Romeo y Puleagur; Contini, Benavides, Taverí, Montaño y Ortigüela.

A los 9 minutos del primer período abrió el score Papa, empatando Montaño a los 14. En la segunda parte del partido Montaño logró un nuevo tanto para Newell's Old Boys terminando el encuentro así: Newell's Old Boys 2, San Lorenzo 1.

River Plate ganó por corners

Bajo la dirección del árbitro Crawford se midieron a continuación River y Estudiantes de La Plata.

River Plate: Carrizo; Kelly y Rodríguez; Iácono, Castagno y Ferrari; Muñoz, Coll, Negri, Labruna y Loustau.

Estudiantes: Ogando; Parone y Ferretti; Cascerón, Villa y Bouchet; Pepe, Reynoso, Infante, Antonio y Pellegrina.

En este encuentro no fué abierto el score, pero el triunfo se lo adjudicó River Plate por ocho corners a favor contra 1.

V. Sarsfield 1, Platense 0

En el último partido se encontraron Platense y Vélez Sarsfield los cuales a las órdenes del juez Gregory, se alistaron así:

PLATENSE: Cozzi; Menéndez e Iglesias; Sandoval, M. Rodríguez y Mamanna; Vernazza, Cerione, Garcia, F. Rodríguez y Bayago.

VELEZ SARSFIELD: Biagini; Musa y Allegri; Scrugli, Santos y Ovide; Nápoli, Zubeldía, Dufruka, Bermúdez y Salcedo.

En el primer período no hubo goles y en el segundo Dufruka logró el único gol del partido para V. Sarsfield.

El programa para hoy

El torneo continuará esta noche en el estadio de Independiente con este programa: Newell's Old Boys v. V. Sarsfield y Racing v. River Plate.

Acerca de un fallo del T. de Penas de la Liga

Con pedido de publicación hemos recibido del Sr. Horacio Oswald la nota que transcribimos a continuación:

Con respecto a la resolución tomada por el Tribunal de la Liga Santafesina de Futbol, debo aclarar que no concurrí a dicha reunión por impedimentos de mis obligaciones diarias, entendiendo que antes de tomar una resolución de tal naturaleza, debió esperarse que estuviesen presentes la totalidad de sus miembros.

Ahora bien, con respecto al partido Colón vs. Unión, como ya lo manifestara en el mismo Tribunal, el Club Colón le ha ganado con toda justicia aparte de su neta superioridad en la cancha, los jugadores Raúl Frutos y J. M. Dorado pertenecen a Colón desde principios de año, como toda la afición lo sabe; si se ha tomado como excusa que no habían firmado los registros de la Liga, esto tampoco, aun aceptándose que lo hicieron el día 29/4/49, también se puede aceptar que las revanchas para Colón se habían comenzado. Para Colón comenzó el día [illegible], el reglamento no aclara debidamente.

Por si esto no fuera suficiente, Colón exhibe los carnets otorgados por la misma Liga, documentos por certámenes legales y otorgados a su debido tiempo, que Colón no presentó en su oportunidad, eso no quiere decir que el Tribunal no debe reparar una injusticia, para eso está el Tribunal, para administrar justicia.

Por todo ello creo que lisa y llanamente debió aceptarse la reconsideración solicitada por Colón, única forma en que construiríamos la unidad en el deporte santafesino.

Con respecto al match de tercera división que ha protestado el Club Sportivo Guadalupe, [illegible] de que el Club Colón incluyó reglamentariamente al jugador A. Rodríguez, debiendo darse por terminado este asunto, ya que la protesta entablada por Sp. Guadalupe, aparte de no ser reglamentaria, no la beneficiaría en absoluto dada su posición en la tabla, perjudicando a Colón del campeonato de esta división que lo ha conquistado merecidamente.

Sé disputará mañana el cotejo final de cuarta

Mañana a las 8.45 se llevará a cabo en la cancha de Sportivo San Luis el primer encuentro final del campeonato de cuarta división organizado por la Liga Santafesina de Futbol, que estará a cargo de los equipos de Unión, ganador de la zona Sur, y Chacarita Juniors que se adjudicó la zona Norte.

Estos equipos deberán jugar dos partidos para definir el certamen, cumpliéndose mañana el primero y el segundo dentro de pocos días.

La cuarta de Unión disputó 14 partidos, ganó 12, empató 2, anotó 49 goles y recibió en contra 16, reuniendo 26 puntos; lució, además, la condición de invicta.

Chacarita, por su parte, jugó 14 partidos, de los que ganó 12 y perdió 2, teniendo 42 goles a favor, 13 en contra y reunió 24 puntos.

La campaña que ha cumplido el equipo de Unión es la siguiente:

Con N. O. Boys 4 a 4 y 4 a 2; Alumni Sud 3 a 0 y 4 a 2; Atenas 4 a 2 y 1 a 0; Sp. San Luis 6 a 1 y 8 a 1; Boca Juniors 6 a 1 y 7 a 0; Colón 2 a 1 y 0 a 0 y con Next G. P. y G. P. con el score de 1 a 1.

Chacarita Juniors ha disputado los partidos siguientes:

Con Independiente 4 a 2 y 4 a 2; Libertad 3 a 1 y 4 a 0; Sp. Junín 5 a 0 y 4 a 0; Sp. Tránsito 1 a 3 y 3 a 1; Colodrero 3 a 0 y 2 a 0; F. C. B. Fe 2 a 0 y G. P. y G. y Esgrima 4 a 2 y 0 a 1.

Por el desempate de Zona Norte con G. y Esgrima 1 a 0.

El encuentro será dirigido por el árbitro Ramos, actuando como jueces de raya Acosta y Benegas; el precio de las entradas es el siguiente: mayores $ 1; menores $ 0.30 y socios de San Luis $ 0.10.

Unión cita para mañana a las 8 a los siguientes jugadores: Tenutta, Romero, Giménez, Acosta, Verdichio, Aranega, Mirres, Francia, Vudel, Cabrera, Ledesma, Zapulla, Oliva, Farías y Paganelli.

Actuará en Chile el púgil argentino José M. Gatica

José M. Gatica que ganó por K.O. al uruguayo José Cabrera en Córdoba, se ausenta hoy en avión a Chile donde combatirá el 16 frente a José Valenzuela apodado "Cloroformo" por el poder de sus puños.

Julio Giardina ganó nuevamente en San Juan. Hizo abandonar en el 6o. round al cordobés Santiago Ochuzzi. En Mar del Plata Rafael Miranda ganó por puntos a Rafael Merentino. En Ciudadela Atilio Caraune ganó por puntos a Pedro Gabrielli.

En rosario se comenta que la inauguración del Estadio Norte ocurrirá el sábado 7 de enero. El promotor Sr. Humberto Natale anuncia que hará enfrentar en 10 vueltas a Juan Sirano con Dante Nolasco púgil éste que quitó el invicto a aquél.

Cerrando los espectáculos que vino brindando en el Iguazú Park el señor Humberto Natale, enfrentará el viernes 16 al gran olímpico Oscar Pita con Justo Pereyra varias veces campeón santafesino y poseedor de fuerte punch.

El promotor del Estadio Norte comunica a los clubs de boxeo locales que con motivo de la realización de un gran campeonato de campeones en los primeros meses del año próximo, invita a que sea presentado un equipo de pugilistas santafesinos. Los interesados pueden solicitar informes a Corrientes 1728, Rosario.

FUE OBSEQUIADO EL NADADOR A. BARCELÓ



Juan Carlos Serrano aparece en la fotografía obsequiando con una medalla de oro al nadador Antonio Barceló, como agradecimiento a lo "mucho que me ha enseñado", expresó textualmente. Se trata de un deportista santafesino de 26 años de edad, radicado en Concepción del Uruguay. Es sargento del 3o. Batallón de Zapadores, Escuela de Ingenieros, y tiene varias proezas, entre ellas un raid de 30 horas de permanencia. Actualmente está preparando un raid entre Concordia y Concepción, patrocinado por el Club de Pescadores de Concepción del Uruguay, sobre un recorrido de 163 kilómetros. Serrano está muy bien entrenado y confía en que tendrá éxito en la empresa que acometerá en breve.

Una muy justa aspiración del Tiro Federal de ésta

Bien conocido es el brillante historial del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, entidad que desde su fundación ha desarrollado una obra muy meritoria en favor del tiro argentino; fundado durante el transcurso del siglo pasado, el 16 de noviembre de 1885, el T. Federal tiene ubicada sus instalaciones en el mismo terreno que el gobierno de la provincia le asignara el 9 de noviembre de ese año.

A partir de esta fecha, contándose ya con el terreno ideal para la práctica del tiro y con perspectivas favorables, quedó constituída una comisión provisoria que se encargó de realizar los trabajos preliminares y esbozar la construcción del stand.

El primer presidente del Tiro Federal fué el Dr. Rodolfo Freyre, quien al asumir el cargo de gobernador de Santa Fe instituyó por decreto la "Copa de Honor de la Provincia", que desde entonces se disputa anualmente desde el 12 de octubre de 1902, constituyendo uno de los certámenes más importantes que se realizan en nuestro medio y con la intervención de las sociedades de la provincia.

La justa aspiración

Desde hace mucho tiempo las autoridades del Tiro Federal de Santa Fe vienen sustentando una justa aspiración que, creemos, habrá de concretarse alguna vez, porque es indudable que la entidad goza de un sólido prestigio y las autoridades directrices dispondrán autorizarla para que tenga a su cargo la organización de la 14a. Semana Nacional de Tiro, competencia que el Tiro Federal de Santa Fe desea que se realice en nuestro medio. Por cierto que Santa Fe merece ser el organizador de esta importante competencia no sólo por todo lo que ha hecho la institución local en favor del tiro, sino porque nuestra provincia ocupa un lugar de preponderancia en el concierto del tiro y del deporte argentino.

Por eso, las autoridades del Tiro Federal de Santa Fe están empeñadas en obtener que su stand sea convertido en "Polígono Regional de Tiro" y que se le conceda la organización de la próxima Semana Nacional de Tiro, lo que ocurriría en ocasión de cumplir la institución su 65o. aniversario de de fundación.

El equipo de República jugará mañana en Paraná

Mañana se disputará en Paraná un torneo de basquetbol de 1a. división y en él tomará parte el conjunto de la Sociedad República del Oeste, de nuestro medio.

Almuerzo de camaradería en el Club "El Clásico"



Fué servido en el Club El Clásico un almuerzo de camaradería, que se vió muy concurrido. Son apreciables los progresos de esta entidad

Los corredores anotados en las Mil M. Argentinas

Para participar en la carrera automovilística "Mil Millas Argentinas" que se realizará el 8 de enero próximo se han anotado hasta ahora los volantes siguientes:

José Gatto, de Lomas de Zamora; Daniel E. Barragán, de Mar del Plata; Italo F. Fiorelli, de Pergamino; Clemente Ape, de Capital; Enrique J. Ubaldi, de Capital; Hugo Raimo Caraneri, de Capital; Eduardo G. Kahn, de Mar del Plata; Héctor Callegaro, de Caseros; Mario Castelló, de Cañuelas; "Costauro" de Capital; Domingo Marimón, de Cosquín, Córdoba; Ricardo Jerónimo Trucco, de Las Flores; Rubén T. Carelli, de Venado Tuerto; Héctor Barragán, de Mar del Plata; Ricardo Barriague, de Mercedes; Juan Félix Elizalde, de San Roman; Miguel E. Volpone, de Tres Arroyos; Oscar Viñales, de Chivilcoy; Alfredo E. Draisch, de Quilmes; Esteban Balol, de Capital; Julio Bolognini, de Bragado; Juan E. Gruel, de Coronel Pringles; Raúl Cuevas, de Córdoba; Eugenio Guerrero, de 4 de Junio; Domingo Miaroli, de 4 de Junio; Alberto Fara, de Capital; Carlos Rodríguez Zamboni, de Capital; Félix H. Colombo, de Capital; Marcos Ciani, de Venado Tuerto; Juan César Gandolfo, de Tandil; El Vasco, de Rojas; Domingo F. Alcuaz, de Balcarce; Carlos Lagorio, de Morón; "El Murciélago", de Alberti; Aurelio Muñiz, de Bahía Blanca; De Dio, de Capital; Humberto Rosas, de Lomas de Zamora; Eduardo De Lellis, de 4 de Junio; José Torres, de Coronel Vidal; Antonio Pinzone, de Chacabuco; Arnaldo De Tomás, de La Plata; Enrique D'Ascanio, de Ciudadela; Miguel A. Pichot, de Almirante Brown; Angel Piccitti, de 4 de Junio; Víctor García, de Mendoza; Manuel Merino, de General Rodríguez; Bruno Gamolero, de Capital; Tadeo Pedila, de Capital; Luis Pascual; Domingo Candela, de General Cabrera; Adolfo Perazzo, de Mercedes; Ezio Virgilio Farina, de San Isidro; Nello Mascambruni, de Haedo; Luis Pizzorno, de Florencio Varela; Salvador Porio, de 4 de Junio; Francisco H. Canedo, de Capital; Italo E. Fregonese, de Tigre; Hugo Desimone, de Bernal; Jorge Venturo, de Chile; José María Sosa, de Bell Ville; Bartolomé Ortiz, de Chile; José Sgrosso, de La Plata; Francisco Loyo, de Chile; José R. Puga, de Córdoba; Pedro Pettinari, José Balcarce, "Tabaco", Luis Ferrario, F. Fernández Walker, Carlos Escudero, Angel Pascuali, Emilio Karlulovich, Domingo Sanguinetti, Segundo Alé, Hilario Tirola, Carmelo Russo, Manuel de Vasconcellos, José Zanen Baldi, "Rolleo", "Miguel Angel Cortina", Sebastián Figueiras, Raimundo Requejo y Marcelo Pagano, los que asciende el total a la cantidad de 81 volantes.

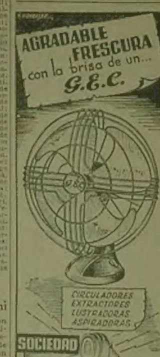
500 metros con partida lanzada. Cortoni había señalado ese tiempo en las pruebas disputadas recientemente en Santiago de Chile.

A continuación, el congreso dictó una resolución adoptando el uso de la bandera de la Confederación de Ciclismo para ser izada en los actos deportivos que organice según el modelo que en principio presentó su presidente señor Juan Maglia.

El equipo de Colón será formado en la cancha

El Club Colón nos informó que el equipo que se medirá con Los Andes será formado en la cancha momentos antes del match y que a tal efecto se ha citado a los jugadores siguientes: Tenutta, Gómez, Traverzi, Miralles, Gaetán, Bonacci, Belén, Ferreyra, Cantell, R. Frutos, Elías, Padrón, Valentini y Reula.

Por su parte, Los Andes estaría así integrado: Pellegrini; Armero y Galasso; Mann, Cívico y Vilanoba; Sandone, Allison, Ricardi, Paredgo y Avalos.



Reconocen oficialmente un record de C. Cortoni

BUENOS AIRES, 10. — Con la presencia de delegados de Chile y Argentina inició sus deliberaciones el congreso americano de ciclismo, realizándose la sesión inaugural en el local de la Federación Ciclista Argentina.

En primer lugar la asamblea procedió a reconocer oficialmente la marca establecida por el corredor argentino Clodomiro Cortoni con carácter de record americano de 31 segundos para los

La carrera ciclística de mañana en V. María Selva

Organizada por el Club Deportivo Central Villa María Selva se realizará mañana una competencia ciclística para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías, que lleva la denominación de "Premio Diferta".

Se trata de una prueba sobre 100 kilómetros que se disputará en un circuito de 2.500 metros, de manera que los participantes tendrán que cumplir 40 vueltas.

La hora de largada se ha fijado para las 16, en la avenida General Paz sobre el camino al cuartel de la 3a. Agrupación Antiaérea.

Se anuncia que se disputarán 10 embalajes, circunstancia que concede mayor importancia a la competencia.

Los inscriptos

Numerosos son los inscriptos en esta competencia que organiza el Club Deportivo Central Villa María Selva, entidad que viene trabajando con singular entusiasmo en pro del ciclismo lugareño.

De 1a. categoría son 3 los inscriptos: el campeón argentino y sudamericano de velocidad Clodomiro Cortoni, Ambrosio Almar y José López.

En segunda categoría son estos los inscriptos: Julio Frayssé, Omar Almada, Américo Paskvan, Luis Magdalena, José Trentino, Honorio González y José Azarloza. Los de tercera son numerosos.

A continuación damos la nómina de todos los inscriptos: Omar Almada, 2a. Cat., de Paraná; Antonio Marcilla, 3a.; Rubén Cardona, 3a.; Juan C. Inverardi, 3a.; Julio Frayssé, 2a.; Ernesto Cossio, 3a.; Américo Paskvan, 2a.; Emilio Názara, 3a.; Luis Magdalena, 2a.; Eduardo Sánchez, 3a.; Bruno Marangoni, 3a. y Donato Díaz, del Club Deportivo Central Villa María Selva. Agustín Alonso, 3a. y Roque Varela, 3a., Club Ciclista Esperancino. José Trentino, 2a.; Orfilio Molina, 3a. y José López, 1a., Ciclista Moto Club Santafesino. Honorio González, 2a.; Víctor Heyser, 3a.; Manuel Almirón, 3a.; Eduardo Movio, 3a. y Pedro Germanedk, 3a., Club Atlético Patronato. Francisco Murta, 3a. Clodomiro J. Cortoni, 1a.; Víctor Moreno, 3a.; Guillermo De Mardo, 3a. y José Azarloza, 2a., Cicles Club Libertad. Raúl Rossetti, 3a.; Oscar Pezoa, 3a.; Vicente Garera, 3a. y Ambrosio Almar, 1a., Club Belgrano S. Francisco. José Rosa, Angel Fernández, 3a. de Paraná.

Torneo internacional de volleybol en el Regatas

Las autoridades del Club de Regatas de Santa Fe han organizado un importante torneo internacional de volleybol que se llevará a cabo el miércoles 21 del corriente en el gimnasio cerrado de la institución.

Este certamen será dividido en dos categorías, femenino y masculino, tomando parte el combinado de Río Grande (Brasil), el de la Asociación Rosarina de Volleybol y el conjunto del Club de Regatas Santa Fe.

El programa de partidos dará comienzo a las 16. Cabe destacar que el conjunto riograndense se presentará en Rosario los días 18 y 19 del corriente.

Lee Home niégase a combatir con Louis en una exhibición

NUEVA YORK, 10 (UP). — El peso pesado Lee Home se convirtió en centro de una tempestad al no querer enfrentar a Joe Louis en una exhibición, aunque acepta combatir con él de verdad. Lo acusa de servir de guardaespalda de Ezra Charles y de tratar él de eliminar sus posibles rivales para conservar el derecho de arrebatarle en junio próximo el título.

Home declaró a los periodistas que no se opuso a realizar una exhibición con Louis por la suma de 3.000 dólares, pero pronto comprendió luego del combate de Louis con Valentine que Louis convertía esos espectáculos en verdaderos combates con todos sus riesgos y alternativas. Eso, expresó, no es lo que se convino. Si se ha de combatir la paga ha de ser muy diferente. Añadió que la empresa de espectáculos de box que organizó Louis mediante el recurso de "las exhibiciones" a bajo costo, permitía que los aspirantes al título máximo se pusieran al alcance de Louis, quién aprovechaba la oportunidad para forzar la pelea y tratar de eliminar al candidato. Explicó que Louis y sus asesores comprendieron que Charles es semipesado y no tiene pasta de campeón por lo que se lo dejará hasta junio. Cuando Louis noqueó a Valentino, comprendí que quería hacer lo mismo conmigo y por tanto la "exhibición" se convertiría en un combate de eliminación por tres billetes de mil dólares, lo que es una locura. A Charles lo combato en cualquier momento, ahora mismo y en cuanto a Louis lo enfrentaría con éxito, previa una buena preparación.

Villemain se impuso a J. Lamotta

NUEVA YORK, 10 (UP). — Robert Villemain, francés, venció ampliamente por puntos al campeón mundial de peso mediano Jack Lamotta, en un encuentro a diez vueltas en el que no estaba en juego el título.

Aparentemente con ello Villemain conquistó el derecho de combatir ahora por el campeonato. Villemain infligió un severo castigo al campeón y demostró prácticamente que estaba equivocado el fallo anterior que le arrebató la victoria. La iniciativa correspondió al francés quien en la sexta vuelta dominó ampliamente la situación y mediante una potente derecha abrió una herida en la ceja izquierda del campeón. Posteriormente Lamotta ofrecía un aspecto impresionante, pues sangraba por la boca y la nariz, pero no rehuyó el combate y perdió con todos los honores.

Bolsa de noticias

Partidos amistosos

Recientemente se realizaron dos encuentros de futbol que estuvieron a cargo de los equipos de Santiago de Chile y Def. de Unión y Sgo. de Chile v. Municipalidad. En ambos cotejos triunfó Santiago de Chile por 2 a 0 y 4 a 2, respectivamente.

El conjunto de Santiago de Chile formó con los siguientes jugadores: Barcala; Kraski y Ceña; Pavón, Fernández y Rodríguez; Rebechi, Malenqué, Friera, Díaz y Rebble.

Pic-nic en el C. Gallego

Mañana desde las 9 a las 21 se realizará en el Centro Gallego el pic-nic de la Sociedad Deportiva Defensores de Barranquitas.

Club Atlético Sporting

Mañana a las 10 se realizará la asamblea general ordinaria convocada por el Club Atlético Sportin. La orden del día es la siguiente: 1o. Lectura acta anterior; 2o. Memoria y balance; 3o. Elección de un secretario, un tesorero, dos vocales titulares y cuatro vocales suplentes; 4o. Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Cena a los campeones

Esta noche será servida en San Justo una cena en honor de los jugadores integrantes del equipo de Sanjustino, clasificado campeón de la Liga Esperancina.

Resultados registrados anoche en G. y Esgrima

Se disputó anoche en el Club de Gimnasia y Esgrima el primer torneo interno de natación de la temporada participando nadadores menores. Los resultados que se registraron son los siguientes:

1a. carrera. — 25 metros estilo libre para niños menores de 10 años. 1a. serie. — 1o. Roberto Abellar 20" 8/10; 2o. Julio Estrada; 3o. Mario Maciel. 2a. serie. — 1o. I. López Candioti 21" 6/10; 2o. Néstor Mántaras; 3o. D. Pedro Raimundo.

2a. carrera. — 25 metros estilo libre para principiantes. 1a. serie. — 1o. J. Carlos Scarafía 19" 8/10; 2o. N. Begaccia; 3o. L. Márquez. 2a. serie. — 1o. R. Gómez Lazzara 19" 7/10; 2o. C. Estrada; 3o. E. Almada. 3a. serie. — 1o. A. Peña 22" 4/10; 2o. H. Ramos; 3o. A. D'Arrigo.

3a. carrera. — 25 metros estilo libre para niños menores de 11 años. 1a. Serie. — 1o. O. Crupp 18" 5/10; 2o. E. Mántaras; 3o. E. Manzi. 2a. serie. — 1o. R. Grasso 20" 8/10; 2o. H. Kiroski; 3o. J. Levenson.

4a. carrera. — 25 metros, estilo pecho para niños menores. 1o. O. Jiménez 21" 9/10; 2o. J. Cardona; 3o. M. Alra.

5a. carrera. — 25 metros estilo libre para niñas menores. 1o. J. López Candioti 20" 1/5; 2o. I. Raimondo; 3o. H. Amaola.

6a. carrera. — 25 metros estilo libre para niños menores de 12 años. 1o. F. Breitman 24" 4/10; 2o. V. Villa.

7a. carrera. — 25 metros estilo libre para niñas menores de 11 años. 1o. A. Beunza 27" 4/10; 2o. S. Monje; 3o. A. Ullsky.

8a. carrera. — 25 metros estilo libre para niñas principiantes. 1o. I. Weimberg 22"; 2o. M. de los Reyes; 3o. N. Ibarra.

9a. carrera. — 25 metros estilo pecho, para niños menores de 11 años. 1a. serie. — 1o. H. Lavalli 24" 1/10; 2o. J. Levenson; 3o. M. Maidana. 2a. serie. — 1o. L. Cantini 27"; 2o. M. Costa; 3o. R. Grasso.

Exhibición a cargo del precoz nadador Ricardo Güesta, sobre 25 metros (una semana de natación — 6 años de edad).

10a. carrera. — 25 metros libres para menores. 1o. M. Alra 16" 3/5; 2o. G. Rival; 3o. I. Rajmuschur.

11a. carrera. — 25 metros estilo espalda para niños menores de 11 años. 1o. R. Grasso 27" 5/10; 2o. C. Berthoud; 3o. L. Manzano.

12a. carrera. — 50 metros estilo pecho para cadetes. 1o. H. Mércol [illegible]; 2o. H. Núñez; 3o. J. Cardona.

No se disputó el match Tránsito - Independiente

No se llevó a cabo hoy el encuentro entre las segundas de ascenso de Sportivo Tránsito e Independiente, pues este último equipo no se presentó a disputar los puntos reglamentarios.

Jira a Europa de tres equipos argentinos

BUENOS AIRES, 10. — Han sido fijadas ya las fechas definitivas en que partirán las delegaciones de los tres clubs argentinos cuyos equipos superiores realizarán una extensa jira por Europa. El martes 13 lo hará Newell's Old Boys; el jueves 15, San Lorenzo de Almagro y el sábado 17 Racing, entidades que también ya han designado las personas que integran la delegación.

—A raíz de los sucesos ocurridos el domingo último en el match entre Banfield y Huracán ha presentado su renuncia al cargo de presidente del club mencionado en primer término el Sr. Florencio Solá.

—San Lorenzo de Almagro, según un cable procedente de Río de Janeiro, ha encomendado a personas allegadas a la institución para que se pongan en contacto con el entreala derecho brasileño Adhemir, a fin de incorporarlo a las filas de esa institución.

—Ha sido concertada en principio una pelea entre el uruguayo Romero Rodríguez y el porteño Livio Sosa, quienes se medirán en un match a diez "rounds" que se realizará en la ciudad de Paraná el jueves próximo.

—Una persona allegada al Club Unión de Santa Fe hace gestiones para que Romero Rodríguez se presente luego en Santa Fe frente a otro adversario.

Pizzutti y Simes son los goleadores de la A.F.A.

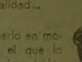
Finalizado el campeonato superior de la Asociación del Futbol los jugadores Pizzutti, de Banfield, y Simes, de Racing, han sido los goleadores, pues cada uno han anotado 25 tantos. La tabla final de los scorers es la siguiente:

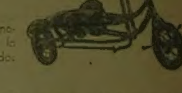
Pizzutti (Banfield)	25
Simes (Racing)	25
Vernazza (Platense)	19
Bravo (Racing)	18
Hunter (Atlanta)	16
Solas (Tigre)	15
Labruna (R. Plate)	15
Pesarini (Chacarita)	15
García (Platense)	15
Cervino (Independiente)	15
Walter (G. y Esgrima)	15
Larasia (Lanús)	14
Báez (Platense)	14
Infante (Estudiantes)	13
Contini (Newell's)	13
Benavides (Newell's)	13
Villariño (R. Central)	13
Muñoz (R. Central)	13
Campana (B. Juniors)	12
Pairoux (Lanús)	12



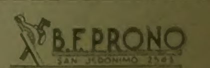












Sobona, una hija de Sospechoso, logró abandonar la categoría de perdedores

Gomalaca no fué de la partida en el premio "Cap", para potrancas perdedoras de 2 años. Favorita fué cotizada Sobona, una hija de Sospechoso (Serio) y Chicanera que cuida el veterano entrainer Manuel Rodríguez y defiende los colores del stud Orbeco.

La zaina negra se impuso por varios cuerpos a Tonat en el buen tiempo de 1' 8" para los 1.100 metros, clasificándose última Filomena. La pupila del que tantas veces sacara del pesaje a Añaray, Sabatini, Gelria, etc., fué conducida por el jockey R. Ojeda.

Rayita se impuso en la prueba del comienzo con un sport reconfortante: $ 8.60, y en la prueba de segunda hora la victoria correspondió a Conan. En la extraoficial de tercer turno La Argentina batió con facilidad a Nieto Mío, clasificándose Tony en el tercer puesto.

En la última carrera extraoficial se impuso Merengue sobre Rifle, Ventajita y Chinchón que, en el orden mencionado, ocuparon los puestos del marcador.

A continuación damos los resultados de las distintas carreras disputadas esta tarde:

Primera carrera - 500 metros

1 RAYITA ... al cuidado de M. Giranda, jockey A. Mirón ... (11) 227
2 Carpincho ... R. Miranda (2)
3 ... F. Ferrero
4 Garufa ... I. Moncada
5 Calvito ... J. J. Ruiz (1)

No corrieron: ... Sport del 1o. ... Ganada por 1 1/2 cpo. el 2o. a 1 cpo. Tiempo: 32" 4/5.

Segunda carrera - 500 metros

1 CONAN ... del stud Cañada Verde, al cuidado de H. Carranza, jockey E. Pacheco ... (1)
2 Jugnero ... E. Porciel (1)
3 ... J. J. Ruiz
4 ... I. Moncada
5 ... J. Dalmau

No corrieron: Corralera, Carpincho, El Tetón y Pajarito. Sport del 1o. $ 4.10 y 2.30, del 2o. 2.10. Ganada por 1 1/4 cpo., el 3o. a 2 1/2 cpos. Tiempo: 30" 3/5.

Tercera carrera - 500 metros

1 LA ARGENTINA 62 kilos, alazana, del stud Voy a preguntar, al cuidado R. Burgwardt, jockey A. Mirón ... (4) 834 187
2 Nieto Mío 62, J. J. Ruiz ... (5) 1162 189
3 Tony 56, E. Porciel (11) 352 165
4 El Feto 62, I. Moncada (2) 284 94
N. P.
La Andaluza 62, J. P. Dalmau 29 17
Filtica 58, R. Francia ... 115 26
Taberniro 58, F. Ramírez 114 57

2168 731

No corrieron: Caballito, Sobita, Cohan y Mi Carta. Sports del 1o. $ 2.40 y 2.30, del 2o. $ 2.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo, el 2o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 30" 1/5.

Cuarta carrera - 400 metros

1 MERENGUE 59 kilos, alazán, del stud América, al cuidado T. Kalbermatter, jockey E. Porciel ... (4) 734 132
2 Rifle 61, J. J. Ruiz (2) 242 90
3 Ventajita 55, F. Ramírez ... (4) 809 165
4 Chinchón 52, R. Francia (5) 144 46
N. P.
Changuito 59, J. R. Cabrera 379 23
El Zorro 53, I. Moncada ... 174 49

2087 511

No corrieron: Bochín y Magall. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.40, del 2o.

Quinta carrera - 1.100 metros

1 SOBONA 56 kilos, zaina n. 2 años, por Sospechoso y Chicanera, del stud Orbeco, al cuidado de M. Rodríguez; jockey: R. Ojeda ... (3) 1694
2 Tonat 56, N. T. País (4) 527
3 Filomena 56, I. Moncada (1) 480

2721

No corrió: Gomalaca. Sports del 1o. $ 2.50. Ganada por varios cuerpos, el 3o. a 3 cpos. Tiempo: 1'8".

Sexta carrera - 1.300 metros

1 CHINETE 56 kilos, 3 años, zaino, por Chin Chin y ... Pereda, del stud Esmerabilia, al cuidado de Manuel de la Mata (h), jockey: Miguel Barragán (1) 590
2 Mi Criolla 54, N. País (2) 504

1094

No corrió: Remandera. Sports: 2.50 de Chinete. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'32" 2/5.

Séptima carrera — 1100 mts

1 MARIA JOSE, 55 kilos, 4 años, zaina, por Barandal y Versaille, del stud La Chichí, al cuidado de C. A. Tomelia, jockey: E. Porciel (7) ... 2238 227
2 Termómetrina 57, I. Moncada (6) ... 414 71
3 Natalio 57, N. T. País (3) 1222 169
4 Artesano 57, E. Mosta (1) 283 93
N. P.
Pupilita 55, R. Francia ... 253 60
Sindonolla 57, F. Ramírez 180 44

No corrió: Campanero. Sports: $ 2.— y 2.90 del 1o. y $ 3.10 del 2o. Ganada por 3/4 de cuerpo. El 3o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 10" 1/5.

Continuó esta tarde el certamen de primera "B"

BUENOS AIRES, 10. — Los partidos que se jugaron esta tarde por el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol arrojaron los resultados siguientes:

N. CHICAGO 1	EL PORVENIR 2
Arg. JUNIORS [illegible]	C. CORDOBA [illegible]
QUILMES 5	T. FEDERAL 1
Def. BELGRANO [illegible]	ALMAGRO [illegible]
ESTUDIANTES 2	EXCURSION. 1
COLEGIALES [illegible]	Arg. QUILMES [illegible]
TEMPERLEY 1	B. CENTRAL 1

Finalizará mañana el campeonato de UJPA

Mañana a las 16 se jugará el primer match semifinal por el torneo organizado por UJPA (Unión de Jóvenes Patriotas Argentinos). En seguida se jugará el segundo match semifinal y luego el match decisivo entre los ganadores.

Están citados, en la canchita de San Luis, los equipos de La Cumparsita, Hogar Argentino, Barrancas Central y Mitre.

Se informa que el referee José Brignone dirigirá estos encuentros.

Unión y Talleres jugaron por el torneo de ascenso

Por el campeonato de ascenso Unión jugó hoy en Buenos Aires con el equipo de Talleres.

El resultado registrado fué el siguiente:

TALLERES 2 — UNION 1

EL MATCH FINAL DEL CAMPEONATO INFANTIL



Se llevará a cabo mañana a las 19 en el estadio del Club Unión, el encuentro final para clasificar el campeón del departamento La Capital correspondiente al campeonato infantil de fútbol "Evita". Este partido estará a cargo de los equipos de Santiago de Chile y Sportivo Barranquitas, quienes después de una interesante lucha se han clasificado para jugar este cotejo decisivo.

El equipo de Santiago de Chile, que vemos en la nota gráfica de arriba, formará así: Rivero; Zárate y Carlovich; Rojas, Avalos y Horn; Mancori, Oliva, Suárez, Fernández y Ramírez; su adversario, Sp. Barranquitas, quien aparece en la nota de abajo, estará integrado con estos elementos: Di Biase; Duello y Méndez; Mieres, Minen y Cantarelli; Doello, Acosta, Cejas, Angel D'Amatto y Pablo D'Amatto.



Viajarán a Europa tres ciclistas entrerrianos

PARANA (Corresponsal). — Los destacados ciclistas locales Jorge Olivera, Humberto Varisco y Leonardo Schell, actuarán en la próxima temporada internacional de aficionados a efectuarse en Italia, Francia, Bélgica, España, Portugal, etc.

Los mencionados deportistas viajarán a Europa en el mes de febrero, luego de la disputa de la "Vuelta de Entre Ríos".

El gobernador de la provincia, en una audiencia que concedió ayer a los corredores, les prometió el apoyo material, en igual forma como hizo con Mario Mathieu, en otra oportunidad. Además, les obsequió con una libreta de ahorro postal por valor de $ 2.500 a cada uno.

—En el mes de febrero se realizará la carrera ciclística "Vuelta de Entre Ríos" que en esta oportunidad será organizada por el Club Antártida Argentina de esta capital. Para el mejor éxito de esta prueba el gobernador de la provincia acordó un subsidio de $ 25.000. El Club Antártida se pondrá en contacto con todas las instituciones de Paraná y del interior a fin de designar una comisión que colabore en la organización de dicha prueba.

—Anoche se inició en la ciudad de La Paz, el VII Campeonato Entrerriano de Basquetbol. La representación paranaense se impuso a Villaguay por 31 a 15; Uruguay a R. Tala 25 a 13; Concordia a Gualeguaychú ... y La Paz ganó ... a Gualeguay.

Esta noche proseguirá el campeonato con los siguientes encuentros: Colón y Concordia; Paraná jugará con el ganador de Diamante y Uruguay y La Paz lo hará con el ganador de Colón y Concordia.

El partido final se disputará mañana.

Nuevo reglamento del juego de water polo

(Continuación)

Continuamos hoy la publicación del reglamento de water polo que regirá para los partidos a disputarse en todo el mundo.

14 Saque del rincón (corner). — Cuando un jugador lanza la pelota más allá de la línea de su propia valla o cuando la pelota rebotando en un jugador defensor pasa esa línea, se concederá un tiro libre del jugador adversario que se halle más cerca de la línea de los dos metros en el lado por donde salió la pelota. El tiro se efectuará desde esa línea.

[illegible]

15 Faltas ordinarias. — Se considerarán faltas: a) Salir ante del toque del silbato de iniciación dado por el árbitro. b) Ayudar a un jugador en la iniciación o reiniciación o durante el juego. c) Asirse o empujarse de los postes de la valla o sus accesorios, asirse de las barras o puntos fijos excepto en la iniciación o reiniciación del juego; asirse o empujarse de los costados durante el juego efectivo. d) Pararse en la parte baja cuando el jugador ... [illegible]

La pena para una falta ordinaria es un tiro libre para el adversario más cercano desde el lugar donde fué cometida.

16 Tiro libre. — El árbitro sancionará las faltas haciendo sonar el silbato y exhibiendo la bandera correspondiente al color del gorro usado por el equipo a quien se le acuerda el tiro libre. El jugador que debe efectuar el tiro libre debe primeramente ... donde se produjo la falta. El tiro libre debe ser ejecutado en forma tal que todos los jugadores puedan observar cuando la pelota abandona la mano del jugador. Ningún jugador puede interferir la ejecución de un tiro libre.

[illegible]

(Continuará)

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. ESTATICA, 57 kilos, por Bhopal y Elesta, del stud Petite Chose, al cuidado de J. D'Agostino; 2o. FLYING CLOUD, 56 1/2 kilos, por Master Vere y Flying Chance, del stud Olivera, al cuidado de J. M. Boquin; 3o. Lenteja, 57; 4o. Salga, 57. No corrieron: Pirula y Dirina. Sports de Estática: $ 2.50 y 2.80; sports de Flying Cloud: $ 9.20 y 3.40. Ganada por pescuezo; el 3o. a 3 pescuezos. Tiempo: 1'29" 4/5. Jockeys: Villegas y Boquin.

2a. CARRERA

1o. RISA, 57 kilos, por Aventa y Rimela, del stud Porfiado, al cuidado de L. Aguirre; 2o. Operai 57; 3o. Gul Gua, 57; 4o. Piedra Libre, 57. No corrió Qué Serenata! Sports del 1o. pesos 3.80 y 2.60; del 2o. 2.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'22" 3/5. Jockey: F. F. Artigas.

3a. CARRERA

1o. SALAREERI, 57 kilos, por Bañuarte y Sierra Vasta, del stud Loreley, al cuidado de F. Maschio; 2o. Indio Bravo, 57; 3o. Paraod, 57; 4o. Peerut, 57. No corrieron: Pink Bird, Siam y Napoleoncito. ...

[illegible]

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. FANTASTICA, 56 kilos, por Al farate y Fluriana, del stud La Montana, al cuidado de A. Torres; 2o. La Gala, 56; 3o. Rosablanca, 56; 4o. Maleona, 56. No corrió Calypsola. Sports: del 1o. $ 18.30 y 3.20; del 2o. $ 7.50 y del 3o. $ 4.60. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 54" 2/5. Jockey: Marcos.

2a. CARRERA

1o. ACEQUIA, 57 kilos, por Bernalito y Hontañas, del stud Santa Joaquina, al cuidado de I. García; 2o. Frustería, 57; 3o. Cremallera, 57; 4o. Zoraia, 57. No corrieron: Amiga, Doña Pancha, Fanfarria, Grimera, La Lona, La Fruticultora y Lastra. Sports del 1o. $ 4 y 2.70, del 2o. $ 3.20. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'19" 1/5. Jockey: Pereyra.

3a. CARRERA

1o. NEMANTINA, 57 kilos, por Chivalry y Mostia, del stud Tebital, al cuidado de F. Orlandi; 2o. Quenatra, 57; 3o. Malay, 57; 4o. Nostalgia, 57. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 112.30 y 20.90; del 2o. $ 4.90 y del 3o. $ 1.60. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'19" 2/5. Jockey: Sobral.

4a. CARRERA

1o. FRUGAL, 57 kilos, por A. Vellosté y Fair Joy, del stud Sandry, al cuidado de A. Navarro; 2o. Falerno, 57; 3o. Aguay, 57; 4o. Azul, 57. No corrieron: Fuente, Osalate, Predilecto, Ursulo, Rebelado y Good Time. Sports del 1o. $ 10 y 4; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 3.60. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'26" 2/5. Jockey: Sherna.

5a. CARRERA

1o. ALCAZAR, 52 kilos, por Baber Shah y Atocha, del stud Las Lomas, al cuidado de I. Rodas; 2o. Deveritó, 55; 3o. Tirabeque, 51; 4o. Barrili, 54. No corrieron: Hombre y Napoleón. Sports: del 1o. $ 4.50 y 3.50; del 2o. $ 2.60. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 2'8" 1/5. Jockey: De la Torre.

6a. CARRERA

1o. CINEEL, 57 kilos, por Patlender y Cirene, del stud Cerro Bello, al cuidado de L. Saini; 2o. Pugilista, 57; 3o. Operador, 57; 4o. Pelador, 57. No corrieron: Instruido, Apache y Trabavaal. Sports del 1o. $ 11.40 y 3.50; del 2o. 2.30 y del 3o. 2.50. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'30" 1/5. Jockey: Libaldino.

7a. CARRERA

1o. TORIBIO, 56 kilos, por Gregano y Tamara, del stud Los Sauces, al cuidado de F. Díaz; 2o. Yabeguay, 56; 3o. Mistero, 54; 4o. Acapulco, 56. No corrió: Pique-Asistir. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.30; del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'28" 2/5. Jockey: M. Rodríguez.

MERCADO MUNICIPAL DE CONCENTRACION DE AVES, HUEVOS Y AFINES

Huevos de campo, la docena $ 1.50.
Huevos de criadero, la docena $ 1.70.
Gallinas especiales, la yunta, de pesos 14 a 21. Promedio $ 15.15.
Pollos especiales, la yunta de 13.70 a 24. Promedio $ 20.41.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. DEFINIDA, 57 kilos, por Romero y Diabla, del stud S.H.B., al cuidado de A. Tedeschi; 2o. Bronada, 57; 3o. Desertría, 57; 4o. Lalolí, 57. No corrieron: Deradiz, La Vecerina y Bahide. Sports: del 1o. 2.80 y 2.30, del 2o. 2.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'15" 2/5. Jockey: Sauro.

2a. CARRERA

1o. BARCAROLA, 55 kilos, por My Lord y Makasta, del stud G.G., al cuidado de I. Ybáñez; 2o. Humoste, 56; 3o. Muy Lindo, 56; 4o. Sartia, 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. 2.70 y 2.40, del 2o. 2.30. Ganada por 2 ...

[illegible]

Aristóbulo del Valle ganó puntos a Los Barquitos

Por el torneo de ascenso que organiza la Liga Santafesina de Fútbol debían jugar esta tarde los equipos de Los Barquitos y Aristóbulo del Valle, ganando los puntos este equipo por no haberse presentado Los Barquitos.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 10. — Se efectuó hoy el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al Nro.

21.106

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

21864	21502	30221	9284	28214
5535	5726	29059	37129	17763
24031	25117	26920	29222	30346
31278	31432	32296	33490	

SAN CRISTOBAL

Se pide a la comuna el abaratamiento de artículos de consumo

SAN CRISTOBAL, 10. — Una delegación de ferroviarios encabezada por el presidente de la Unión Ferroviaria Sr. Angel Scagna entrevistó a los miembros de la comisión de fomento e hicieron entrega de un petitorio por el que se solicita a la comuna, trate por todos los medios de abaratar algunos artículos de primera necesidad, especialmente verduras y frutas.

Antes de retirarse los visitantes conversaron acerca de la mejor manera de llevar adelante una campaña pro abaratamiento de la vida, estimando que la comuna debe proceder a instalar puestos públicos en distintos lugares de la localidad y efectuar las compras de artículos de consumo en los centros de producción para venderlos al vecindario a un precio razonable.

A raíz del pedido de referencia y las conversaciones tenidas, la comuna se ha dirigido a la Municipalidad de esa ciudad solicitando informes respecto al funcionamiento de los puestos municipales y los trámites que debe hacerse para proveerse de mercaderías.

Labor de la seccional de la Fraternidad. — La seccional de la Fraternidad Ferroviaria cuya comisión ejecutiva está integrada por el Sr. Francisco Gasma en su carácter de presidente, Alino Gaspari secretario, Pantaleón Gáray, tesorero, Manuel Rodríguez, Oscar Lázaro, Conrado Porcel y Segundo Juárez, vocales, está abocada a la solución de diversos problemas en beneficio de sus asociados tales como el mejoramiento de las viviendas del personal en toda la línea de influencia del depósito local, mejoras en las condiciones de vida del personal en los depósitos en que por razones de servicio debe pernoctar, para lo que se ha creado ya una cooperativa de vivienda del personal de San Cristóbal, encargada de proveer de camas y comodidades en todos los depósitos de la línea ...

[illegible]

... convertirse en una hermosa realidad que traerá aparejados múltiples beneficios para la masa trabajadora, tanto de San Cristóbal como de las zonas adyacentes.

Concurso hípico. — Mañana a las 15.30, en el campo de deportes del Club FF. CC. del Estado, organizado por la misma institución y con la colaboración del Sr. César Marzi, se realizará un interesante concurso hípico con la intervención de los jinetes del C. Hípico de Rafaela.

En honor de la delegación habrá esta noche en la pista del Raviera un baile y mañana por la noche en la misma pista se entregarán los premios, luego de la cual tendrá lugar otro baile.

Bochín Club. — El Bochín Club realizó un interesante torneo interno de bochas con la intervención de 18 tríos, clasificándose primero el trío: Fernández, Galeadus y Segura y segundo el integrado por Estrada, Alcázar y Carrido.